



**Guía “Komunila”:**  
**Evaluación de entornos rurales**  
**con perspectiva de género e intercultural**  
Caso de estudio Ráhum, Sonora



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**MUJERES**  
EN EL TERRITORIO

## **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO**

### **Román Guillermo Meyer Falcón**

Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

### **Oscar Javier Garduño Arredondo**

Titular de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional

### **Mabel Griselda Almaguer Torres**

Directora de Proyectos Estratégicos y titular de la Unidad de Género en SEDATU

### **Daniela Shail Arana Quezadas**

Jefa de Políticas Públicas para la Igualdad de Género

### **Citlalli Rodríguez de la Rosa**

Jefa de Departamento de Indicadores y Resultados

### **Derechos de Autor**

Se permite la reproducción, total o parcial, por razones educacionales o sin ánimo de lucro, de esta publicación sin la autorización especial del portador de los derechos de autor, siempre y cuando la fuente sea citada.

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano agradece recibir una copia de cualquier publicación que utilice este documento de consulta como fuente. No se permite en absoluto hacer uso de esta publicación con fines comerciales o de lucro. Ciudad de México, agosto de 2021.

## PRÓLOGO

---

Una de las metas del gobierno de la Cuarta Transformación es consolidar la participación, plena y con reconocimiento, de las mujeres y hombres que históricamente han sostenido el tejido social de este país.

A quienes han alimentado al país; conservado la tierra y el territorio, impulsado cambios y logrado derechos, se les ha invisibilizado y negado ciudadanía plena. Por ello, su inclusión y reconocimiento son fundamentales para la construcción de la democracia participativa y del proyecto de país que queremos.

Para las comunidades rurales, indígenas, urbanas y suburbanas de México, este gobierno ha impulsado políticas públicas para su mejoramiento económico, social, ambiental y educativo. En materia de rescate de los espacios públicos y de otras formas de habitarlos, se ha impulsado la reconstrucción colectiva del territorio, siendo una de sus bases la organización y acción social de la comunidad.

Se parte del reconocimiento de que las comunidades mexicanas –rurales, indígenas, urbanas- son diversas en lo cultural, social, en su historia, cosmovisión y conocimientos. En sus formas de interacción, vinculación y aspiraciones. Esa diversidad es fundante y el mejor ejemplo del patrimonio simbólico y cultural de México.

Pero también, se reconocen las deudas históricas para con las mayorías que han sido minoría política, y que han sufrido los terribles costos de un sistema patriarcal, neoliberal, colonialista y racista. Nombramos a las mujeres, los pueblos indígenas y a las y los pobres.

Para continuar avanzando, sin dejar a nadie atrás, a nadie fuera, el Gobierno de México, a través de la Estrategia Mujeres en el Territorio, se ha comprometido a colocar en el centro de los procesos de transformación la mirada y la experiencia de mujeres, niñas y adolescentes. Para ello, se implementan herramientas que favorecen la su participación activa y toma de decisiones en el ámbito comunitario.

La Guía “*Komunila*”: evaluación de entornos rurales con perspectiva de género e intercultural. Caso de estudio Ráhum Sonora, constituye un instrumento para líderes y líderes de la comunidad, así como personas funcionarias públicas que buscan promover mejoras en comunidades rurales.

Para ello se contempla partir de un análisis del contexto rural y considera las diferentes condiciones, las rurales e indígenas, donde las relaciones de poder y violencia se expresan de una forma diferente a aquello que ocurre en el ámbito urbano.

Resulta necesario llevar a cabo procesos de evaluación y análisis respecto del mejoramiento del espacio comunitario rural. Por ello, esta Guía facilita la evaluación de proyectos de infraestructura en entornos rurales e indígenas desde las perspectivas de género e intercultural, tomando en cuenta la participación de las mujeres y los procesos de planeación territorial. Así, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, incentiva la apropiación del espacio y la mejora de sus condiciones de vida.

De este modo, se construye la prevención de las diversas formas de violencia contra mujeres, niñas y adolescentes en el territorio, incorporando las perspectivas de género, de pertinencia cultural y anticolonialista.

El desarrollo rural sustentable, la conciliación de las relaciones territoriales entre el espacio urbano y el rural, así como la incorporación de manera directa de las características de su población, como las relaciones concretas de las desigualdades de género, conservando en todo momento su identidad, es el sentido de esta estrategia.

Ampliar la mirada hasta abarcar las necesidades y aspiraciones de todas y todos y garantizar la participación de las mujeres, es la única manera de lograr una transformación profunda y duradera. Sea esta Guía parte de los instrumentos que aporten a este fin.

**Anabel López Sánchez**

**Directora General para la Promoción de una Vida Libre de Violencia e Impulso a la Participación Política.- INMUJERES**

## ÍNDICE

---

<b>PRÓLOGO</b> .....	<b>01</b>
<b>INDICE</b> .....	<b>03</b>
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>05</b>
La PEG en los entornos rurales e indígenas en México .....	06
¿Por qué actuar en las comunidades indígenas? .....	07
El contexto rural en México .....	08
El límite entre lo urbano y lo rural .....	09
Del espacio público al espacio comunitario .....	10
<b>II. ESTRUCTURA DE LA GUÍA</b> .....	<b>11</b>
¿Qué es la guía? .....	12
Descripción de los tres tipos de asentamientos rurales para el análisis de esta guía .....	12
¿En qué tipo de proyectos se aplica? .....	13
¿A quién va dirigida? .....	13
¿En qué etapa del proyecto es posible implementar esta guía? .....	13
<b>III. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ENTORNOS RURALES E INDÍGENAS</b> .....	<b>15</b>
Categorías de análisis .....	16
<b>IV. METODOLOGÍA DE ANÁLISIS</b> .....	<b>19</b>
Descripción Metodológica .....	22
1. Explorar las condiciones .....	23
2. Participación comunitaria .....	25
Valoración de situación actual .....	27
3. Construcción de posibles soluciones .....	36
4. Implementación .....	38
5. Evaluación .....	40
<b>CASO ESTUDIO: PUEBLO YAQUI</b> .....	<b>41</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>42</b>
Descripción del Pueblo Yaqui .....	43
Mujeres en la gobernabilidad Yaqui .....	44
<b>DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b> .....	<b>46</b>
Caracterización del asentamiento y proyecto .....	48

Análisis del contexto comunitario .....	49
Informe de resultados .....	54
Construcción de posibles soluciones .....	64
Recomendaciones para la implementación del proyecto .....	68
<b>REFLEXIONES FINALES SOBRE EL USO DE LA METODOLOGÍA .....</b>	<b>70</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>74</b>
1. Formato de entrevista .....	75
2. Formato de marcha exploratoria .....	78
3. Formato de grupos de enfoque .....	81
4. Formato de taller de diagnóstico .....	84
5. Formato de taller de propuestas .....	87
Referencias .....	88



# I. INTRODUCCIÓN

## La PEG en los entornos rurales e indígenas en México

---

El **género** es el sistema que define la relación que histórica y culturalmente se construye entre los sexos, asignando significados y roles para las mujeres y hombres y que construye, también, una jerarquía que pone por encima a los hombres de las mujeres, lo que ha generado desigualdades desde hace cientos de años.

Según la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la **perspectiva de género** (PEG) se refiere a la “metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género”, es decir, la PEG se refiere a hacer un análisis profundo y transversal que muestre que las diferencias entre los hombres y las mujeres van más allá de lo biológico y que se sostienen sobre una serie de prácticas e ideas para, una vez identificadas, poder proponer cambios y transformaciones que apunten a condiciones de igualdad y dignidad para las niñas, adolescentes y mujeres. La perspectiva de género permite hacer visibles cosas que, sin este análisis, resultan invisibles al ojo no entrenado.

Según las Naciones Unidas (Consejo Económico y Social, Quito, 1997), los estados deberán **transversalizar la perspectiva de género** para garantizar los derechos de las mujeres:

“...transversalizar la perspectiva de género es el proceso de examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas o programas, en cualquier área. Asimismo, es una herramienta para hacer de los intereses de hombres y mujeres una dimensión integrada para el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos”.

Aplicar la PEG en entornos rurales va más allá de sólo hacer un análisis de las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, sino aplicar también una lente que analice el contexto rural donde se quiere hacer el análisis. Si se trata de una comunidad indígena con ciertos usos y costumbres o no, si es una zona rural con una organización colectiva, en donde las relaciones de poder y violencia se manifiestan de forma diferente fuera de las concepciones asociadas a lo urbano.



## ¿Por qué actuar en las comunidades indígenas?

---

De acuerdo con el Atlas de los Pueblos Indígenas de México publicado por el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), en **México existen 70 pueblos indígenas**, en su mayoría concentrados en los estados al sur de nuestro país. Además, según el Censo de Población y Vivienda 2020, **el total de personas hablantes de una lengua indígena son 7 millones 364 mil 646 personas, de las cuales, un 51.4% son mujeres**. En al menos 10 estados de la República Mexicana, las mujeres representan más de la mitad de las personas hablantes de lenguas indígenas, siendo el caso de Guerrero, Oaxaca, Puebla, México, Veracruz, Hidalgo, Morelos, Chihuahua, Chiapas y Michoacán (INEGI, 2020).

Este 51.4% de mujeres indígenas en nuestro país se enfrenta a distintos obstáculos. Siete de cada diez personas hablantes de lengua indígena se encuentran en situación de pobreza (ENIGH, 2008); además, el 66.5% de las mujeres indígenas carecen de servicios básicos y un 33.5% carecen de acceso a la alimentación (INMUJERES, 2018).

Un reto en las comunidades indígenas es el acceso a los servicios básicos de salud y el incremento de los embarazos en adolescentes. De los 5.5 millones de mujeres adolescentes en edades de 15 a 19 años, 3 de cada 10 mujeres indígenas de entre 15 a 49 años de edad que tuvieron un parto entre 2011 y 2016, vivieron algún incidente de maltrato durante su parto (ENDIREH, 2016).

La deserción escolar también juega un papel importante en la vida de las mujeres indígenas y de comunidades rurales. **Para 2020, el grado promedio de escolaridad entre la población de habla indígena es de apenas primaria terminada**, existiendo entre los hombres un promedio de estudio mayor que las mujeres, pues ellos logran terminar sus estudios de educación primaria, mientras que las mujeres dejan la educación primaria trunca (INEGI, 2020). Aproximadamente **un 21% de la población de habla indígena se encuentra en situación de analfabetismo, es decir, no saben leer ni escribir**. Lo más preocupante de esta situación, es que **de la totalidad de las personas de habla indígena en situación de analfabetismo, el 65% son mujeres**; más de 800 mil mujeres indígenas, lo que equivale a un poco más de la población total del estado de Colima. Un factor decisivo sobre la deserción escolar y el analfabetismo en las mujeres de habla indígena es la violencia, pues al menos un **25.6 por ciento de las mujeres indígenas vivieron violencia escolar a lo largo de su vida** (ENDIREH 2016). Además, un 25.3% de las mujeres indígenas mayores de 15 años vivieron violencia de pareja, siendo la más frecuente la violencia emocional (22% del total de mujeres indígenas que vivieron violencia de pareja), seguido de la violencia económica o patrimonial (10%), violencia física (7%) y violencia sexual (2%).

**En tan solo un siglo, México pasó de ser un país agrario a un país urbano.** En México, la población rural para la década de los años 20 era de 9,869,276 habitantes, lo que correspondía al 68.8% de la población del país (Censo de Población de 1921, INEGI). Cien años después la población rural en México es de 26,983,528 habitantes, que representa 21.4% de la población total en México (INEGI, 2020).

De acuerdo con Ávila Sánchez (2005), se distinguen dos etapas en este proceso: en la primera, que corresponde al proceso de industrialización, la población urbana creció exponencialmente, principalmente por las migraciones definitivas del campo a la ciudad; y en la segunda, que tiene lugar para finales del siglo XX, que comprende la globalización y la apertura comercial, el crecimiento de la población urbana se frenó y el crecimiento de la brecha entre las dos poblaciones se desaceleró tendiendo a estabilizarse.

La modernidad en el México independiente de principios del siglo XX, impulsó un modelo para civilizar la nueva sociedad, tratando de incorporar la población rural e indígena a la lógica urbana, desmitificando sus prácticas culturales y formas de vida locales. Se consideró que los modos de producción indígenas y campesinos eran ineficientes en sentido económico, centrando sus esfuerzos en transformar la realidad de la población indígena en formas de vida moderna y occidentalizada (Herrera, 2013).

La Revolución Mexicana de 1910 y la reforma agraria derivada de la Constitución de 1917 establecieron las bases sobre las que se instauraron reformas en el terreno económico, político e indigenista que determinaron el estilo de desarrollo rural en México (Herrera, 2013). **El enfoque de las políticas públicas transitó de lo agrario a lo agropecuario y más tarde a lo rural.** A lo largo del siglo XX los enfoques de las políticas públicas de desarrollo rural en México y en América Latina, se centraron primero en el desarrollo comunal, más tarde en la reforma agraria, después en la generación y transferencia de tecnología o “revolución verde”, seguido de la generación de sistemas de producción, el desarrollo integrado y los fondos de inversión social (Herrera, 2013).

Asimismo, el surgimiento de políticas neoliberales para mediados del siglo XX trajo consigo una tendencia hacia la “conformación de un estado moderador y protector de las fuerzas del mercado y la mercantilización del espacio urbano, introduciendo cambios importantes en las condiciones generales de la política urbana y en los modos de imaginar, percibir, diseñar y gestionar las ciudades” (Janoschka, 2011). Algunas de estas políticas públicas lograron incrementar la producción y generaron avances tecnológicos, sin embargo, el manejo y la gestión institucional no lograron un desarrollo en las comunidades rurales, pues los beneficios se centraron en la individualidad y no en beneficios colectivos, que llevaron también grandes daños ambientales.

**Las políticas de desarrollo rural en realidad han sido políticas de desarrollo económico agropecuario, pues buscaron obtener un mayor crecimiento en términos productivos de la ruralidad y no en el desarrollo social, cultural y formativo de las comunidades rurales, dejando esa deuda hasta nuestros días.**

Para finales del siglo XX el desarrollo sustentable recordó la necesidad de equilibrar la modernidad con las prácticas culturales de los pueblos originarios que, bajo la lógica del capitalismo, no es compatible con la de las personas campesinas al momento de producir o redistribuir los productos del campo (Herrera, 2013).

## El límite entre lo urbano y lo rural

---

El avance de la urbanización ha expandido los límites de las ciudades, incorporando asentamientos rurales a ésta, hasta absorberlos e integrarlos en su funcionamiento. Las bases de la planificación de los asentamientos humanos tienen sus orígenes a finales del siglo XIX como respuesta a los problemas originados en la ciudad industrial. La Carta de Atenas (1933) fue uno de los primeros instrumentos internacionales, que buscó ordenar y controlar el crecimiento de las ciudades, a través de la organización y separación de las actividades humanas funcionales: habitación, esparcimiento, trabajo y circulación. En México, fue después de la revolución mexicana que tomó fuerza la planeación urbana bajo la lógica de la modernidad: funcionalidad, sanidad y orden. El plano regulador fue el instrumento gráfico que incorporó estos principios y relaciones funcionales de las actividades sociales y económicas en el espacio zonificado los asentamientos humanos a partir de actividades, construcciones, usos, destinos, densidades, alturas y el sistema circulatorio. En la década de los setentas, la planeación urbana se institucionalizó con la Ley General de Asentamiento Humanos y la creación de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas creando, a su vez, un Sistema de Planeación Urbana y un Sistema de Ciudades. Dicha política pública urbana operó hasta la segunda década del siglo XXI que fue promulgada la nueva que incorpora principios de ordenamiento territorial, movilidad, accesibilidad universal, ordenamiento territorial y resiliencia, entre otros. A pesar de ello, para principios del Siglo XXI, el crecimiento urbano descontrolado generó que las ciudades mexicanas fueran dispersas, discontinuas, desconectadas y segregadas, provocando problemas sociales y ambientales.

**En la actualidad, en México se considera a una localidad como “rural”, con base en un criterio de población menor a 2,500 habitantes, sin embargo, los espacios rurales se han diversificado a lo largo de este siglo, por lo que esta definición no permite caracterizar correctamente los espacios rurales.** Por ejemplo, ya no es la agricultura la única fuente de ingresos, sino que se han diversificado las actividades de los hogares. Además, la conectividad entre localidades ha aumentado y existe mayor interdependencia entre zonas urbanas y rurales. Esta definición dicotómica entre lo rural y lo urbano, históricamente llevó a categorizar y caracterizar múltiples dimensiones de lo urbano, mientras que lo rural se distinguiría, entonces, por todo aquello que no es lo “urbano”. Varios autores han evidenciado el carácter gradual de la transición espacial entre una comunidad rural y una urbana, cobrando importancia al considerar que **hay gradientes para definir territorios con particularidades urbanas y rurales**, definiendo espacios intermedios entre esta dualidad como: periurbano, suburbano, rururbano y periferia cercana (I. Soloaga, T. Plassot y M. Reyes, 2021).

Algunos espacios rurales han resistido la expansión de la ciudad, pudiendo conservar algunas funciones, dinámicas económicas, formas de vida y de vivir los espacios en un entorno transformado, sin embargo, **existe una deuda histórica en el ordenamiento y desarrollo de las comunidades rurales e indígenas más allá de un desarrollo productivo y económico.** La política pública para las comunidades rurales debe priorizar un enfoque hacia el desarrollo rural sustentable - territorial, conciliar las relaciones territoriales entre el espacio urbano y el rural, y atender las características de la población rural que le permitan conservar su identidad.

## Del espacio público al espacio comunitario

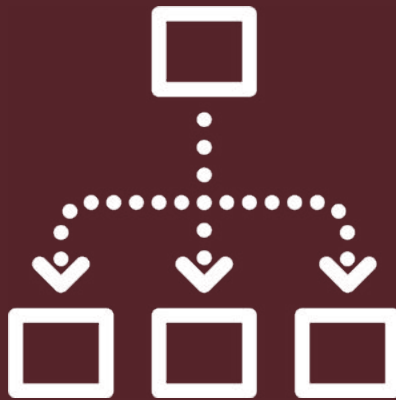
---

La Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano define al espacio público como las áreas, espacios abiertos o predios de los asentamientos humanos destinados al uso, disfrute o aprovechamiento colectivo, de acceso generalizado y libre tránsito.

La concepción del espacio público como “destino” refiere a una acción urbanística que asigna al predio un uso público siendo el Estado el propietario y adquiriendo entonces un fundamento legal para su uso público. Así pues, las calles, las plazas, los parques, los jardines, las áreas de juegos, forman parte de los espacios públicos y cuya administración recae en la autoridad en cualquiera de sus tres niveles.

Esta concepción tiene sus matices en los entornos rurales desde las formas de organización del ejido y la tenencia de la tierra, hasta la propia dinámica de gobierno en comunidades indígenas y sus usos y costumbres. En los entornos rurales llegan a existir lugares que forman parte de la vida pública de la comunidad y no han sido destinados ex profeso para ello (como se determinan para las zonas urbanas a través de instrumentos de planeación) y es debido a las actividades y usos que existen, que adquieren una dimensión de uso público para la comunidad, y cuya propiedad es ejidal, comunal o del gobierno autónomo y hasta privada en ocasiones.

El **espacio público o comunitario** (como lo llamaremos en esta guía) en los entornos rurales entonces refiere a **los lugares que propician el encuentro social y que congregan a la comunidad. Son nodos que concentran el tejido social, son espacios que adquieren una multifuncionalidad que limita entre la vida tradicional y cultural, la vida productiva-económica y la vida doméstica de las comunidades.**



## II. ESTRUCTURA DE LA GUÍA

## ¿Qué es la guía?

---

La guía es un instrumento para evaluar y analizar el mejoramiento del espacio comunitario rural, facilitando la comprensión de aspectos de evaluación en proyectos de infraestructura desde una perspectiva de género y una perspectiva intercultural en entornos rurales e indígenas, incorporando herramientas de participación de las mujeres y procesos de participación en planeación de escala local, a fin de incentivar la apropiación del espacio y la mejora de sus condiciones físicas y operativas con el objetivo de:

- A.** definir un plan de acción para el mejoramiento del entorno comunitario de todo el asentamiento;
- B.** generar e implementar propuestas de diseño y mejoramiento de espacios públicos abiertos como parques, plazas, jardines, áreas de juego o espacios de recreación y esparcimiento así como equipamientos de uso público; e
- C.** integrar al contexto inmediato nuevas construcciones de equipamientos públicos a través del mejoramiento de su entorno.

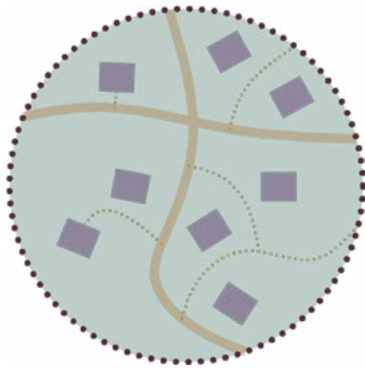
La incorporación de la perspectiva de género en las características de todo lugar público es una acción que cada día debe ir permeando en la política pública para la construcción del espacio comunitario, por lo que esta herramienta también puede utilizarse como un instrumento pedagógico dentro de la administración pública.

## Descripción de los tres tipos de asentamientos rurales para el análisis de esta guía

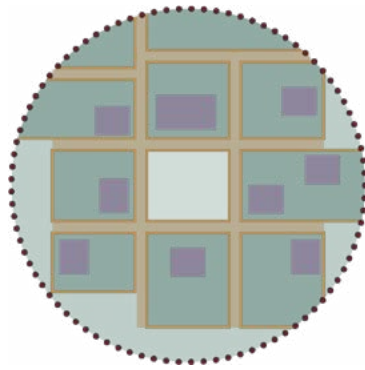
---

El objeto de estudio de esta metodología es el espacio público rural de los asentamientos rurales e indígenas por lo que, para efectos de su estudio y análisis, propone una clasificación de los entornos rurales:

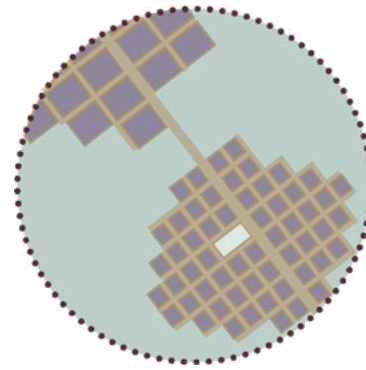
- 1. localidades dispersas:** caracterizadas principalmente por caseríos o viviendas dispersas sin un patrón definido de emplazamiento.
- 2. localidades rurales:** caracterizadas por formar parte de un asentamiento humano menor a los 2,500 habitantes, pero mayor a 500. Cuentan con una forma de asentamiento más definido por una estructura vial, ortogonal y con elementos de equipamiento local que permiten su estructuración funcional.
- 3. localidades peri-urbanas:** pertenece a zonas urbanas asentadas en las periferias o en zonas rurales ya cercanas a la mancha urbana principal. Pueden ser consideradas parte de la zona urbana, pero aún con una formación originalmente rural o de centralidad en las zonas periféricas de la ciudad.



*Localidades dispersas.*



*Localidades rurales.*



*Localidades peri-urbanas.*

## ¿En qué tipo de proyectos se aplica?

---

El tipo de proyecto puede ser:

1. Construcción de un nuevo espacio comunitario.
2. Rehabilitación o mejoramiento de espacios comunitarios ya existentes.
3. Diseño y edificación de espacios recreativos o deportivos.
4. Intervenciones en infraestructura, tales como agua potable, saneamiento, iluminación, calles y banquetas, etc.

Por la naturaleza de cada tipo de proyecto se definirá la forma de participación de las personas tanto en el proceso de planeación, construcción, implementación, mantenimiento y evaluación de la misma.

## ¿A quién va dirigida?

---

Este documento se dirige principalmente a personas tomadoras de decisiones, ya sea líderes y lideresas de la comunidad y/o personas funcionarias que buscan generar mejoras en los entornos de los espacios comunitarios rurales. Sin embargo, es una herramienta que puede ser retomada por cualquier persona para su uso o como una referencia para evaluar o mejorar el mismo espacio público en contextos similares.

## ¿En qué etapa del proyecto es posible implementar esta guía?

---

La implementación de esta guía es un ejercicio flexible que es posible adaptar a las diversas fases en las que se encuentra una intervención del espacio comunitario rural: durante las fases de diseño (ex-ante), en construcción o mejoramiento (itinere), o posterior a su construcción en vías de iniciar o mejorar la operación (ex-post).



### A) Ex-ante

En proyectos de obra pública o de mejoramiento del espacio público programados a ejecutarse y que aún no han iniciado su diseño y construcción;

Existe la facilidad de implementar la metodología que propone esta guía con antelación, por lo que los resultados del proceso serán las bases en las que se conciba el proyecto de intervención.

Deberá tenerse cuidado en la generación de expectativas en la comunidad, puesto que es posible que no lleguen a ejecutarse dentro del proyecto o que sus alcances sean limitados.



### B) Itinere

En proyectos de obra pública o de mejoramiento del espacio público que se encuentran en alguna fase de construcción;

Es posible que ya hayan iniciado las obras de intervención del espacio público o que ya se esté edificando el equipamiento y se requiera implementar esta guía, buscando que los resultados de la misma puedan mejorarla.

Deberá tenerse cuidado en identificar y valorar las adecuaciones posibles **y no generar expectativas en la comunidad que no sean reales**. Por ello, se requerirá creatividad para atender las necesidades de las mujeres en el proyecto que está en proceso y, también, para generar un vínculo para con el proyecto en ejecución.



### C) Ex-post

En proyectos de obra pública o de mejoramiento del espacio público que ya han sido construidos y que requieran identificar áreas de oportunidad de mejora durante la operación.

En ocasiones los proyectos ya han sido ejecutados y concluidos, sin embargo, no atiende a las necesidades y uso de las mujeres por lo que a través de la implementación de la guía es posible identificar y hacer mejoras.






### **III. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO EN ENTORNOS RURALES E INDÍGENAS**

## Categorías de análisis

---

La intervención del espacio público rural o comunitario requiere de un enfoque basado en las formas de vida de quienes habitan la comunidad, para ello se proponen seis categorías de análisis del espacio público rural.

CATEGORÍA	PREGUNTA	CONCEPTUALIZACIÓN
 <b>1. Ocupación del espacio</b>	<i>¿Cómo se ocupa del territorio?</i>	<p>Identificar dónde se ubican los espacios de la vida diaria de las personas, los lugares en donde se concentra la vivienda, los lugares de trabajo y producción, los lugares en donde adquieren y acceden a productos y servicios para la vida cotidiana de las personas: mujeres y hombres de todas las edades, así como los servicios de salud, educación básica, guardería, cultura, deporte y recreación, entre otros que existen en la comunidad y en sus alrededores. Identificar cuáles son los lugares de culto, usos, costumbres y gobernanza, y el valor que tienen éstos para la comunidad y en qué momentos del día o del año son utilizados de manera específica. Entender en qué lugar se sitúan estos espacios y si existe una relación entre ellos y cómo afecta la existencia o no de estos espacios en la vida de las personas, particularmente de las mujeres.</p> <p><i>Temas para abordar: Equipamientos, usos de suelo, distribución espacial-territorial, fuentes de empleo, lugares de producción</i></p>



## 2. Movilidad y acceso

¿Cómo se mueven las personas?

Analizar cuáles son los movimientos y flujos de las personas y sus productos y de qué forma hacen estos movimientos. Comprender qué posibilidad tienen las personas para moverse dentro de la comunidad y trasladarse hacia otras sin importar sus condiciones físicas, de sexo, raza, edad, modo de transporte (vehículos con motor, autobús, bicicleta, caminando o en bestias). Identifica si existen espacios adecuados para llevar a cabo esas distintas formas de moverse, principalmente espacios para caminar (banquetas, senderos, veredas), espacios para transitar en bicicleta, o en transporte público.

Analizar si no es posible que todas las personas se muevan o accedan a espacios, ¿por qué no es posible? ¿Cómo reduce esto su acceso a derechos, servicios, entre otros? ¿Cómo se ve afectada su calidad de vida por esta falta en el acceso? ¿Cómo afecta específicamente a las mujeres, niñas y adolescentes? ¿es posible acceder a ellos con facilidad, comodidad y seguridad? ¿Los usos y costumbres en la comunidad cambian el acceso al equipamiento o las formas de moverse de las personas (y en específico de niñas y mujeres)? ¿Cómo influyen los usos y costumbres de la comunidad en las formas de moverse de las personas y, en específico, de las niñas y mujeres?

Se trata de un análisis que debe hacerse de forma integral y con perspectiva de género e interculturalidad.

*Temas para abordar: medios de transporte, puntos de parada, calles, caminos, veredas, banquetas, accesibilidad universal, conectividad, comunicación con otros asentamientos.*



## 3. Seguridad

¿Cómo perciben la seguridad las niñas, adolescentes y mujeres?

Conocer cuál es la presencia formal e informal de la seguridad en la comunidad y cómo se sienten las mujeres y niñas en términos de seguridad en el espacio público respecto a su comunidad, si las personas pueden transitar por las calles, caminos o veredas, así como disfrutar y habitar el espacio común, si existen elementos que las hacen sentir seguras sin importar la hora del día y sin ponerlas en situaciones de riesgo.

Conocer también si las áreas y espacios comunes, calles, caminos y veredas están iluminadas durante el día y durante la noche, garantizando seguridad para las personas, principalmente en el entorno inmediato y en las rutas de acceso a equipamientos de uso público.

*Temas para abordar: seguridad pública, seguridad comunitaria, comisión de delitos, percepción de seguridad, iluminación, visibilidad en la calle desde el espacio privado.*



#### 4. Habitabilidad del espacio

*¿Cómo habitan las niñas, adolescentes y mujeres el espacio?*

Entender la manera en que las mujeres habitan el espacio público, si es posible que puedan tener una vida en comunidad en condiciones de seguridad, confort, disfrute y cuidado de sus espacios comunitarios, conocer cuáles son las relaciones que establecen en él y de qué manera habitan el lugar en sus actividades diarias, usos y costumbres.

Entender si es posible que las personas puedan sentarse y reunirse en zonas comunes, así como disfrutar de su comunidad cuando transitan y se recrean y contar con mobiliario adecuado para estas actividades.

*Temas para abordar: espacios de encuentro, convivencia comunitaria, actividades públicas, uso y confort del espacio público, mobiliario urbano, tradiciones, usos y costumbres.*



#### 5. Medio Ambiente

*¿Cuáles son los servicios ambientales y los riesgos?*

Identificar cuáles son los servicios ambientales que las personas puedan acceder y disfrutar tales como agua limpia, aire limpio, arbolado y vegetación entre otros. Conocer si es posible que puedan disfrutar de un medio ambiente limpio, sin contaminación, malos olores y ruidos. Asimismo, conocer los riesgos naturales y antropogénicos que existan y la resiliencia que ha desarrollado como comunidad ante ellos.

*Temas para abordar: arbolado, vegetación, paisaje natural, clima, ruido, olores, riesgos y resiliencia.*

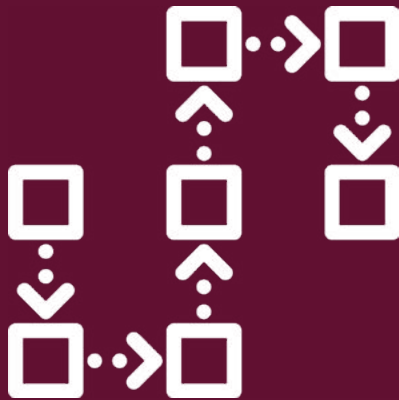


#### 6. Espacios de cuidados

*¿Cómo responde el espacio público a las necesidades del trabajo de cuidados?*

Entender que las mujeres realizan actividades de cuidados tales como: cuidado de bebés, niños y niñas; atención a personas enfermas y personas mayores, y es común que tengan a su cargo el trabajo de cuidado de la familia y la administración del hogar, por lo que es importante detectar si tienen acceso a espacios y servicios que les permitan realizar sus actividades cotidianas y continuar con el trabajo de cuidado y de la administración del hogar, buscando que las personas a cargo de ellas cuenten también con lugares específicos para atender sus necesidades como el ocio, el esparcimiento y el juego. Esta categoría de análisis se aplica en tres escalas: 1) Arquitectónico (edificios públicos cerrados), 2) Entorno de acceso (calles, plazas, parques y jardines) y, 3) Asentamientos\* (usos y destino del suelo).

*Temas para abordar: baños para mujeres embarazadas, cambiadores para bebés en baños, espacios de espera para amamantar, guarderías, calles para llevar carga (mandado, carriolas, carritos de carga), lugares para atención y desarrollo de las mujeres, comercios para necesidades de las mujeres.*



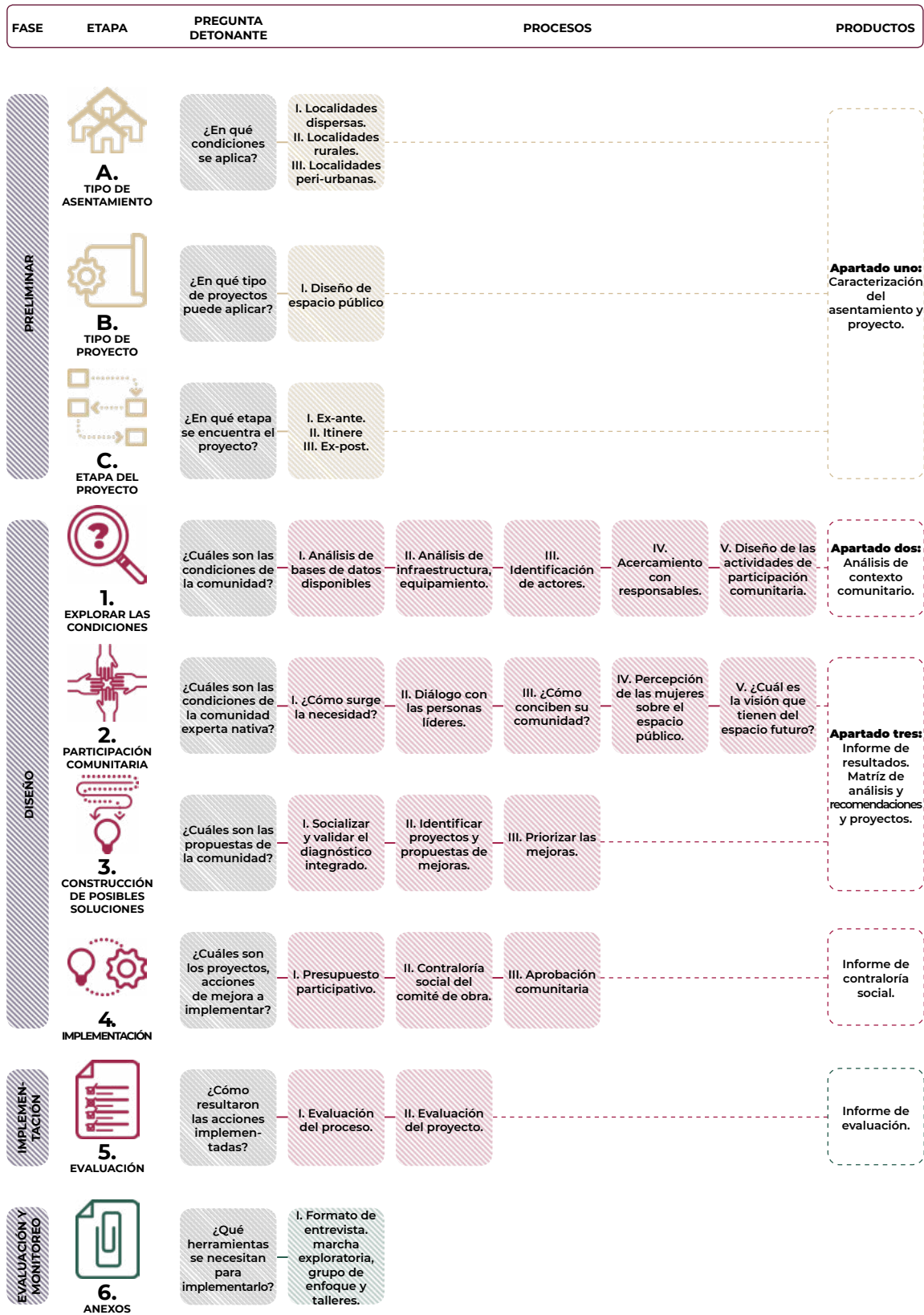
## IV. DISEÑO DE LA METODOLOGÍA

Los entornos rurales e indígenas tienen particularidades que los hacen distintos a los entornos urbanos. Las necesidades de intervenciones en el espacio público e infraestructura son diferentes, las costumbres de convivencia y de uso en el espacio público son distintas y las interacciones al interior de la comunidad generan prácticas particulares de participación de las personas. Es por ello que se diseñó una metodología flexible, que facilitara los procesos de intervención pública en los entornos rurales e indígenas, con la garantía de la participación de las mujeres, adolescentes y niñas en la mejora de los espacios en los que ellas realizan sus actividades cotidianas o en los que manifiestan requerir transformaciones para mejorar su estancia en el espacio o su movimiento en el mismo.

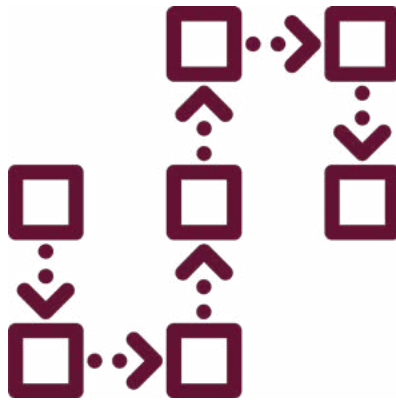
La metodología propuesta para los entornos rurales se basa en **un enfoque que va más allá de valorar las condiciones del espacio público con una perspectiva de género**, y presenta lineamientos generales en los cuales se debe **garantizar la participación sustantiva de las mujeres en la toma de decisiones** en cualquier etapa de un proyecto de intervención en su localidad. Además, la propuesta conceptual entendida desde la ruralidad y los pueblos indígenas, parte de la necesidad de considerar los usos y costumbres que se manifiestan en la relación de la convivencia entre las personas de una comunidad y de éstas con el territorio.

Por tanto, **la metodología se estructuró a partir de las fases del ciclo de un proyecto que se pueden resumir en: 1) diseño, 2) implementación y 3) evaluación y monitoreo.** Las primeras etapas están encaminadas a **definir la naturaleza de la intervención**, la cual es objeto de aplicación de la metodología, para posterior a ello **integrar información para el diseño, la implementación, y la evaluación y el monitoreo.** Finalmente, en cada etapa, fueron definidos procesos en donde se contemplan una serie de instrumentos que funcionan como herramientas para su implementación. A continuación se muestra el **esquema general de la propuesta de la metodología con las fases, etapas, procesos y productos.**

ESQUEMA 1. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN ENTORNOS RURALES E INDÍGENAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERCULTURALIDAD.



Fuente: Elaboración propia.



## DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA



# 1. Explorar las condiciones



## ¿Cuáles son las condiciones de la comunidad?

Una de las dimensiones iniciales es el análisis socio-demográfico y territorial de la localidad, para tener un reconocimiento previo del territorio a estudiar. El análisis debe explorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y espacio público, para el entorno rural o indígena centrando el análisis en las necesidades y problemáticas de infraestructura y equipamientos en dicho territorio.

El análisis en esta etapa debe incluir la revisión de bases de datos disponibles, el análisis de la infraestructura y servicios existentes, la exploración preliminar de las formas de aprovechamiento del hábitat a través de la identificación de liderazgos y formas de organización comunitaria y el acercamiento con los responsables del proyecto.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
01. <b>Análisis de bases de datos disponibles.</b>	Revisar y analizar las bases de datos nacionales y locales sobre temas socio-demográficas, de acceso a salud, educación y vivienda y demás información que pueda existir. El análisis de la información deberá realizarse por sexo, edad y condición social.
02. <b>Análisis de la infraestructura, equipamiento y servicios existentes.</b>	Revisar la cartografía e identificar infraestructura existente y equipamientos con los que cuenta la comunidad a fin de tener una primera base para entender cómo se estructura el asentamiento. En algunas comunidades indígenas existen espacios vinculados a su forma de gobierno y culto religioso que tienen un alto significado para su vida cotidiana, por lo que es importante ubicar estos espacios y conocer sus funciones. El análisis debe realizarse entendiendo cómo las mujeres participan en estos equipamientos y cómo las infraestructuras impactan en la vida diaria de las mujeres y sus actividades (lugares para acceder a agua potable, lugares de abastecimiento de productos, equipamientos de educación básica y de acceso a la salud, entre otros).

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
<p>03. <b>Identificación de personas clave.</b></p>	<p>Realizar un mapeo de personas clave que participan en el proyecto, desde personas funcionarias públicas de las instituciones que intervienen en todos los niveles de gobierno, las personas que son responsables del proyecto, las personas líderes formales de la comunidad, así como las personas con liderazgos naturales que ahí viven. Identificar cómo las niñas y mujeres participan en el proyecto, quienes de ellas lo impulsan y cómo pueden ayudar a involucrar a más mujeres.</p>
<p>04. <b>Acercamiento con responsables formales del proyecto.</b></p>	<p>Tener un encuentro con las personas que son responsables del proyecto a fin de conocer el origen del mismo, sus alcances, si existen procesos previos, conocer sobre la comunidad, espacios, habitantes, formas de vida y corroborar los liderazgos dentro del proyecto. Identificar cómo ha sido concebido éste para mejorar la vida de las mujeres, y el cómo las mujeres han participado en procesos previos para que dentro de este proceso se fortalezca a esas líderes o se capacite a nuevas.</p>
<p>05. <b>Diseño de las actividades de participación comunitaria.</b></p>	<p>Generar una propuesta de las actividades a implementar en la fase de participación comunitaria y preparar las actividades para su desarrollo a partir de los días, horarios y mecanismos más adecuados de participación de las mujeres de todas las edades que habitan en la comunidad.</p>

Herramientas a utilizar.



Entrevista



Grupo de enfoque

## 2. Participación comunitaria



### ¿Cuál es la percepción de la comunidad experta originaria?

Las formas de organización y convivencia comunitaria invariablemente cambian en los entornos rurales e indígenas, al presentarse un fuerte componente de usos y costumbres que se reflejan en la comunidad. Las personas que habitan estos espacios se convierten entonces en expertas originarias de lo que acontece en el día a día. Los mecanismos de participación ciudadana tradicionales o que se usan en entornos urbanos deben adaptarse y flexibilizarse en los entornos rurales e indígenas, esto deberá de considerarse desde la etapa en la que se exploran las condiciones.

Para esta etapa, la guía propone un **menú de actividades a implementar que se traduce en herramientas o instrumentos posibles a utilizar de acuerdo a las necesidades** y particularidades de cada comunidad, que pueden seleccionarse a partir del tipo de asentamiento, la escala del proyecto (mejoramiento del asentamiento, diseño de un espacios público o construcción de un equipamiento), y la temporalidad en la que se implementará el proceso (ex-ante, itinere, ex-post). Dentro de esta etapa, los procesos contemplados en la propuesta metodológica para entornos rurales e indígenas se centran en la percepción de la comunidad, de manera que **todos los conocimientos empíricos, tradiciones y usos representados en el territorio puedan ser recuperados a través de los instrumentos propuestos.**

Además de seleccionar y diseñar los instrumentos a implementar, se deberán realizar las convocatorias para desarrollar las actividades, para ello es importante identificar los canales de comunicación que tiene la comunidad, los espacios adecuados para que todas las personas puedan llegar y los horarios más convenientes. Algunas comunidades que tienen una forma de gobierno autónomo cuentan con mecanismos previstos para comunicarse, ingresar a la comunidad y convocar a las personas, por lo que es de suma importancia respetar sus formas de gobierno y tener especial cuidado en acatar y mantener los canales de comunicación durante todo el proceso.

Esta etapa deberá profundizar en el análisis de las siguientes preguntas empleando algunas de las herramientas que ofrece esta guía:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
---------	--

**01.**  
**¿Cómo surge la necesidad de intervenir el espacio?**

Indagar sobre el origen del proyecto o necesidad de intervención, si es un proyecto que ya existía o es un proyecto nuevo, cómo han participado las mujeres en el proceso, cuáles han sido los liderazgos y las personas clave, y como es su participación, cuáles son las expectativas que tienen. Durante este momento es necesario identificar la concepción del proyecto desde una necesidad de las mujeres y cuáles la visión que tienen para el mismo.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
---------	--

<p>02.</p>	<p><b>¿Cómo conciben su comunidad?</b></p> <p>Identificar cuáles son los elementos que valoran como comunidad, aquellas cosas que les genera orgullo y aquellas actividades que les genera identidad como localidad. Es importante entender la concepción que tienen ellas mismas de su comunidad, aquellos elementos positivos y de valor. Es común que cuando se trabaja con una comunidad lo primero que ellas externan son las problemáticas y necesidades, sin embargo es importante partir del reconocimiento de los valores que tienen como comunidad.</p>
<p>03.</p>	<p><b>¿Cuál es la percepción de las mujeres sobre el espacio público rural a partir de las seis categorías de análisis?</b></p> <p>Analizar en comunidad cómo perciben las mujeres el espacio público a partir de las seis categorías de análisis del espacio público rural: ocupación del espacio, movilidad y acceso, seguridad, habitabilidad del espacio, medio ambiente y espacios de cuidado, incluyendo la participación de mujeres de todas las edades: niñas, adolescentes, jóvenes, adultas, adultas mayores, madres, mujeres con discapacidad, mujeres cuidadoras, es decir haciendo el proceso lo más inclusivo posible, de manera que se refleje el sentir de quienes habitan en la comunidad.</p>
<p>04.</p>	<p><b>¿Cuál es la visión a futuro que tienen del espacio?</b></p> <p>Construir y/o entender en comunidad, construir una visión sobre cómo sueñan e imaginan el espacio objeto de estudio, misma que permita proponer los proyectos y las acciones de mejora para el lugar. Tiene la finalidad particular de recoger las visiones, sueños y propuestas de mujeres, niñas y niños que guíen el rumbo de la propuesta para los espacios públicos.</p>

Herramientas a utilizar.



Entrevista



Grupo de enfoque



Marcha exploratoria



Taller de diagnóstico



Taller de propuestas

## Valoración de situación actual

Concluidas las etapas de exploración de condiciones y de participación comunitaria que involucra la aplicación de instrumentos, deberá procesarse la información y analizarse los resultados, integrando los hallazgos encontrados en un documento a manera de diagnóstico.

El diagnóstico se sugiere se obtenga a partir de las seis categorías de análisis del espacio público rural propuestas por esta metodología, de manera que permita de forma integrada entender la situación actual de la comunidad y realizar una valoración con perspectiva de género e interculturalidad.

En la siguiente matriz se muestra un perfil general de las características a analizar para cada tipo de asentamiento de acuerdo a las seis categorías de análisis que propone esta metodología, de manera que sea más fácil centrar el análisis con perspectiva de género.

### 1. OCUPACIÓN DEL ESPACIO



### EQUIPAMIENTO

- Podrían llegar a existir algunos equipamientos educativos como preescolar y/o primaria.
- Para acceder a otros equipamientos se trasladan a comunidades de mayor escala.
- Podrían llegar a existir espacios comunales o ejidales para reuniones, así como espacios para el culto religioso.

- Existen equipamientos de educación básica como: preescolar y primaria.
- Podrían llegar a contar con alguna casa o centro de salud.
- Existen espacios comunales o ejidales para reuniones, así como espacios para el culto religioso.
- Para acceder a otros equipamientos se trasladan a comunidades de mayor escala.

- Existen equipamientos de educación básica como: preescolar, primaria y secundaria.
- Existe centro de salud, así como espacios para el desarrollo cultural, artístico, deportivo, formativo comunitario y el culto religioso.
- Para acceder a otros equipamientos se trasladan a comunidades de mayor escala.

- Acceso a servicios de educación y salud de las mujeres.
- Congruencia entre los equipamientos y usos que demandan más las mujeres y los existentes.
- Existencia de medios de acceso a equipamientos, ya sea al interior del tipo de asentamiento como hacia otras localidades.

## USOS DE SUELO

- Predomina la vivienda rural y puede llegar a existir alguna tienda de abarrotes o miscelánea que brinda servicio a toda la comunidad, sin embargo, dependen de otras comunidades para acceder a productos básicos de alimento, ropa, calzado e higiene.
- Las familias reproducen animales para su consumo y cultivan algunas hortalizas, árboles frutales y plantas de medicina tradicional en su propiedades, que consumen o utilizan para comercializar entre quienes habitan la comunidad.
- Predomina la vivienda rural pero existen comercios como: tiendas de abarrotes, frutas y verduras, carnicerías, tortillerías, fruterías, así como tianguis, que tienden a ubicarse en las zonas centrales de la comunidad.
- Podrían llegar a existir algunos comercios de ropa y calzado, así como alguna farmacia.
- Acuden a otras comunidades para acceder a productos especializados ropa, calzado e higiene.
- Algunas familias reproducen animales para su consumo y cultivan algunas hortalizas, árboles frutales y plantas de medicina tradicional en su propiedades, que consumen.
- Predomina la vivienda con características más urbanas, pero existe mezcla de usos de suelo en las zonas centrales entre vivienda y comercios como: tiendas de abarrotes, frutas y verduras, carnicerías, tortillerías, fruterías, algún supermercado así como tianguis.
- Existen comercios para el disfrute y encuentro como : restaurantes, fondas, loncherías, cafeterías y bares y fuentes de sodas.
- También existen algunos comercios de ropa y calzado, así como farmacias.
- Podrían llegar a existir pequeños mercados públicos.
- Acuden a otras comunidades para acceder a productos especializados.
- Los lugares a los que acuden más las mujeres.
- Participación de las mujeres en las decisiones de crecimiento de su localidad o asentamiento: participación en las juntas ejidales o comunales.
- Las personas en el tipo de asentamiento tienen dentro de sus prioridades la asignación de un espacio determinado para actividades de recreación, de cuidado, para el comercio y para la interacción social.

## ECONOMÍA

- Las personas trabajan en el campo como jornaleros y jornaleras agrícolas, acuícolas y ganaderas o la pesca.
- Algunas personas trabajan en el campo como jornaleros y jornaleras agrícolas, acuícolas y ganaderas o la pesca, sin embargo comienza a existir mayores fuentes de ingresos.
- Existe una gran variedad de ocupaciones y el campo no es la única actividad económica de fuentes de ingresos, la población depende mucho de la actividad económica de la ciudad.
- Acceso de las mujeres a fuentes de empleo en su localidad o cerca de su localidad.
- Identificación de empleos en los que se ocupan las mujeres
- Identificación de la relación de su empleo con la forma de acceder espacialmente a este.





## 2. MOVILIDAD Y ACCESO

### TIPO DE ASENTAMIENTO



DISPERSO



RURAL



PERIURBANO

### DIAGNÓSTICO PEG

### TRANSPORTE

- |  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Existe algún servicio de transporte público colectivo con horarios pendulares que entra a la localidad o que pasa en su periferia.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Existe algún servicio de transporte público colectivo con horarios pendulares que entra a la localidad o que pasa en su periferia.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Existen servicio de transporte público colectivo con horarios y frecuencias fijas a lo largo del día que entra a la localidad y podrían llegar a existir servicio de taxi.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Uso del transporte público por las mujeres.</li><li>- Acceso al transporte público de manera segura y sin la necesidad de estar acompañadas de un hombre.</li></ul> |
|--|--|--|---|

### MOVILIDAD

- |   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- Las personas caminan para llegar a sus destinos, pudiendo utilizar medios no motorizados como la bicicleta o de tracción animal.</li><li>- Pudiera existir vehículos motorizados, aunque principalmente de carga.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Caminan para llegar a sus destinos dentro de la comunidad o para las localidades más próximas. También pueden llegar a utilizar la bicicletas para sus traslados.</li><li>- Existen vehículos motorizados principalmente de carga.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Caminan para llegar a sus destinos dentro de la comunidad. También utilizan la bicicletas para sus traslados.</li><li>- Existen viajes diarios a la ciudad para trabajo, estudio y actividades de cuidado con mucha frecuencia en vehículos motorizados.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Grado de autonomía que tienen las mujeres para realizar viajes en libertad y seguridad, sin necesidad de compañía de un hombre al interior del asentamiento y hacia otros asentamientos.</li><li>- Los modos de viaje que utilizan las mujeres para sus traslados.</li><li>- Los motivos de viaje de las mujeres.</li><li>- La manera en la que las mujeres hacen sus viajes diarios (llevan carga, los realizan solas, son viajes de cuidado).</li></ul> |
|---|--|--|---|

## INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

- Pudieran existir banquetas o aceras y éstas sólo se ubican entorno a equipamientos o en las zonas centrales de la localidad.
- Utilizan caminos o carreteras locales para llegar a otras localidades mediante modos de transporte motorizado y no motorizado.
- Pudieran existir banquetas o aceras y éstas sólo se ubican entorno a equipamientos o en las zonas centrales de la localidad.
- Utilizan caminos o carreteras locales para llegar a otras localidades mediante modos de transporte motorizado y no motorizado.
- Pudieras llegar a existir rampas en las zonas centrales o para el acceso a equipamientos.
- Existen banquetas o aceras en la localidad y las calles cuentan con pavimentos (empedrados, adoquines, asfaltos o concretos).
- Existen rampas en las intersecciones y para el acceso a equipamientos.
- Existencia de infraestructura de movilidad para las mujeres: trayectos seguros, sin obstáculos y con condiciones mínimas de confort (sombra, iluminación, accesibilidad).
- Condiciones de los espacios para caminar por actividades de cuidado.
- Condiciones de los puntos de parada del transporte público.
- Condiciones de los trayectos para el acceso a los puntos de parada del transporte público.



### 3. SEGURIDAD

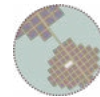
#### TIPO DE ASENTAMIENTO



DISPERSO



RURAL



PERIURBANO

#### DIAGNÓSTICO PEG

#### ILUMINACIÓN

- No existe alumbrado público o sólo existe iluminación en algunos puntos.
- Las viviendas que tienen energía eléctrica iluminan su acceso y el frente de su calle.
- Existe alumbrado público.
- Existe alumbrado público.
- Puntos de percepción de inseguridad de las mujeres y presencia de iluminación.



## SEGURIDAD

- La presencia de cuerpos policíacos es esporádica.
- Podrían llegar a existir formas de organización comunitaria para cuidarse entre las personas del asentamiento.
- Existen cuerpos policíacos que hacen recorridos por la localidad.
- Podrían llegar a existir formas de organización comunitaria para cuidarse entre ellos.
- Existen cuerpos policíacos en la comunidad y oficinas o casetas para ellos.
- Podrían llegar a existir formas de organización vecinal para cuidarse entre ellos.
- Percepción de seguridad de las mujeres en las calles, caminos y espacios en común.
- Identificación de lugares, zonas o trayectos en los que las mujeres sienten miedo.
- La modificación de rutas en sus traslados diarios por motivos de miedo.



## 4. HABITABILIDAD DEL ESPACIO

### TIPO DE ASENTAMIENTO



DISPERSO



RURAL



PERIURBANO

DIAGNÓSTICO PEG

## ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO

- Existen puntos en la localidad en donde las personas se reúnen, en muchas ocasiones no son espacios formales o ex profeso para el encuentro.
- Existen espacios de encuentro formales como: parques y jardines.
- Existen espacios de encuentro formales como: parques y jardines, áreas verdes, unidades deportivas y otros espacios públicos privados en los que las personas se encuentran (loncherías, cafés, restaurantes, bares, entre otros).
- Las mujeres pueden usar y disfrutar el espacio de su comunidad sin restricciones.
- Existen espacios en la comunidad en donde las mujeres pueden reunirse para realizar actividades de su interés.
- Las condiciones del espacio facilitan y propician actividades de interés para las mujeres.

## ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

- Las personas se reúnen en sus viviendas para convivir o suelen desarrollar actividades de tejido o hacen artesanías.
  - Existen actividades comunitarias, de culto religioso y festividades que las congregan para su organización y desarrollo.
- Las personas se reúnen en espacios públicos para convivir.
  - Suelen tener espacios públicos cerrados para el desarrollo del aprendizaje de oficios, artes y artesanías.
  - Existen actividades comunitarias, de culto religioso y festividades que las congregan para su organización y desarrollo.
- Las personas se reúnen en espacios públicos para convivir.
  - Tienen espacios públicos cerrados para desarrollar el aprendizaje de oficios, artes y artesanías, danza y demás.
  - Existe oferta artística y cultural en espacios públicos abiertos y cerrados.
  - Existen actividades comunitarias, de culto religioso y festividades que las congregan para su organización y desarrollo.
- Existencia de oferta cultural, artística y formativa para las mujeres.
  - Participación de las mujeres en tradiciones y festividades.

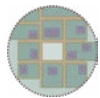


## 5. MEDIO AMBIENTE

### TIPO DE ASENTAMIENTO



**DISPERSO**



**RURAL**



**PERIURBANO**

**DIAGNÓSTICO  
PEG**

### RIESGOS Y RESILIENCIA

- Fenómenos naturales que impactan en su territorio.
  - Las personas saben de los lugares de su comunidad en los que existen problemáticas naturales.
  - Existen mecanismos para mantenerse informados sobre posibles riesgos naturales.
  - Identifican rutas de emergencia ante riesgos naturales con los que conviven.
  - Existe cultura de manejo de riesgo y protección civil ante desastres naturales.
- Fenómenos naturales que impactan en su territorio.
  - Las personas saben de los lugares de su comunidad en los que existen riesgos naturales.
  - Existen mecanismos para mantenerse informadas sobre posibles riesgos naturales.
  - Identifican rutas de emergencia ante riesgos naturales con los que conviven.
  - Existe cultura de manejo de riesgo y protección civil ante desastres naturales.
  - Existe presencia institucional para la gestión de riesgos.
- Fenómenos naturales que impactan en su territorio.
  - Las personas saben de los lugares de su comunidad en los que existen riesgos naturales.
  - Existen mecanismos para mantenerse informadas sobre posibles riesgos naturales.
  - Identifican rutas de emergencia ante riesgos naturales con los que conviven.
  - Existe cultura de manejo de riesgo y protección civil ante desastres naturales.
  - Existe presencia institucional para la gestión de riesgos.
- Existe información pública sobre protocolo de actuación ante posibles riesgos naturales.
  - Participación de las mujeres en los protocolos de actuación ante riesgos.

## SERVICIOS AMBIENTALES

- Podrían contar con agua potable o tienen pozos en sus casas o zonas comunitarias para el acceso al agua.
  - Existe arbolado y vegetación en calles y caminos.
  - Existen extensiones arboladas vinculadas a la comunidad.
  - Existen espacios naturales a los que la comunidad acude para recrearse.
  - Paisajes naturales que las personas valoran.
  - Zonas de afectación a la naturaleza por contaminación de residuos y auditiva.
- Cuentan con agua potable o tienen pozos en sus casas o zonas comunitarias para el acceso al agua.
  - Existe arbolado y vegetación en calles y caminos.
  - Existen extensiones arboladas
  - Existen espacios naturales a los que la comunidad acude para recrearse.
  - Paisajes naturales que las personas valoran.
  - Zonas de afectación a la naturaleza por contaminación de residuos y auditiva.
- Cuentan con agua potable.
  - Existe arbolado y vegetación en las calles.
  - Los parques y jardines cuentan con árboles y vegetación adecuada para el disfrute.
  - Zonas de afectación a la naturaleza por contaminación de residuos y auditiva.
- Accesibilidad al servicio de agua.  
Condiciones del arbolado y vegetación con relación al espacio en la comunidad:
- Zonas en las que no existe un adecuado control de árboles y arbustos.
  - Puntos de tiraderos de basura.
  - Zonas de malos olores y ruidos.



## 6. ESPACIOS DE CUIDADO

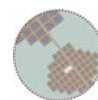
### TIPO DE ASENTAMIENTO



DISPERSO



RURAL



PERIURBANO

### DIAGNÓSTICO PEG

## ARQUITECTÓNICAS

- Los espacios comunitarios cuentan con sanitarios para mujeres, considerando sus necesidades de sanidad e higiene.
- Los equipamientos y espacios comunitarios cuentan con sanitarios para mujeres, considerando sus necesidades de sanidad e higiene, así como de las personas que las acompañan.
- Los equipamientos y espacios comunitarios cuentan con sanitarios para mujeres, considerando sus necesidades de sanidad e higiene, así como de las personas que las acompañan.
- Los baños públicos tienen diseño para las necesidades de sanidad e higiene de las mujeres de todas las edades, con discapacidad y embarazadas, así como cambiadores para bebés y número adecuado de sanitarios.

## ENTORNO DE ACCESOS

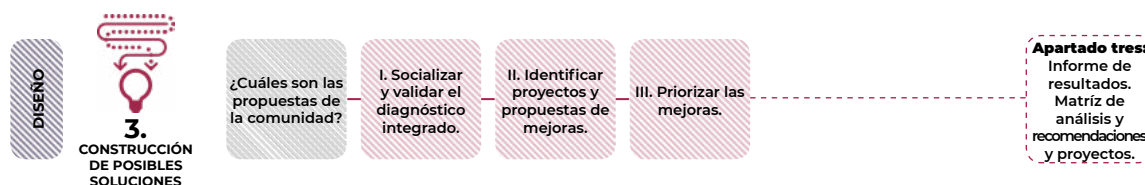
- Existen áreas de estar en torno a equipamientos públicos de educación, salud y recreación.
- Existen áreas de estar en torno a equipamientos públicos.
- Existen áreas de estar en torno a equipamientos públicos y pueden utilizarlos para amamantar.
- Áreas de estar, con elementos básicos de iluminación y confort, cercanas a espacios de juegos infantiles y edificios públicos donde acuden niños.
- Dimensiones de las áreas peatonales para la movilidad de cuidado.

## ASENTAMIENTOS

- Los caminos y veredas cuentan con mantenimiento y existe control de la vegetación.
- Las calles, banquetas, caminos y veredas cuentan con mantenimiento y existe control de árboles y vegetación.
- Las calles, banquetas, caminos y veredas cuentan con mantenimiento y existe control de árboles y vegetación.
- Las aceras tienen dimensiones adecuadas para el tránsito de personas con carga ligera, carreolas, personas en sillas de ruedas.
- Existen guarderías o ludotecas vinculadas a los puntos de trabajo y áreas de encuentro para las mujeres.
- Lugares para el encuentro de las mujeres que contemplen actividades paralelas para niñas y niños.
- Existencia de baños públicos en espacios públicos.
- Comercios y servicios que atiendan las actividades y necesidades de las mujeres.

Fuente: Elaboración propia.

### 3. Construcción de posibles soluciones



#### ¿Cuáles son las propuestas de la comunidad?

La construcción de propuestas de soluciones y mejoras se deben basar en los resultados contenidos en el diagnóstico integrado que surge del procesamiento y análisis de la información obtenida durante las etapas de: exploración de condiciones y participación comunitaria. La propuesta deberá ir en referencia a los criterios de análisis del espacio público rural.

La propuesta deberá tener un proceso de calibración para eliminar los sesgos de interpretación en que se puede incurrir al momento de integrarse el diagnóstico. Asimismo, las mujeres de la comunidad deberán definir las prioridades de las mejoras y proyectos.

Los procesos de esta fase son:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
01. <b>Propuestas de mejora</b>	La propuesta de proyectos y acciones de mejora del espacio público deberán ser resultado del diagnóstico realizado y alineados a las seis categorías de análisis del espacio público y a los indicadores con perspectiva de género, mismas que deberán ser objetivas y en puntual atención a la mejoría a realizar.
02. <b>Socializar y validar el diagnóstico</b>	Presentar los resultados encontrados del diagnóstico a la comunidad con el objetivo de validar y verificar los mismos. La información presentada deberá hacerse en términos de mujeres y hombres, buscando generar un diálogo que retroalimente lo encontrado.

03.

### Presentación de proyectos y propuestas de mejoras

Las acciones deberán presentarse ante la comunidad, para socializar las mismas y confirmar que sean acciones que mejoren el espacio público para las mujeres y niñas.

04.

### Priorización de las mejoras

La posibilidad de invertir en proyectos de mejora del espacio público es común que se vea limitada a un presupuesto por lo que es importante que las mujeres manifiesten en comunidad cuáles son las prioridades, de manera que cuando se desarrollen los presupuestos anuales, éstos correspondan a las necesidades apremiantes de las mujeres que utilizan el espacio público.

Herramientas a utilizar.





## 4. Implementación



### ¿Cuáles son los proyectos y acciones de mejora a implementar?

En la fase de implementación se exploran las formas en que las personas de una comunidad se involucran en el proceso de construcción del proyecto de intervención, representando la continuidad a los procesos de participación comunitaria que inició desde el primer acercamiento con la exploración del territorio para la elaboración de un diagnóstico y posterior decisión de la materialización de mejoramiento del entorno o creación de espacio público.

Las herramientas utilizadas deberán garantizar la participación de mujeres y niñas principalmente, así como de la comunidad en general, en la implementación del proyecto en cuestión.

Las recomendaciones y lineamientos de mecanismos estarán enfocados en la adecuación de procesos participativos en esta fase para los entornos rurales e indígenas para lo siguiente:

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
01. <b>Propuestas de mejora</b>	Una vez que exista posibilidad de invertir en los proyectos y acciones de mejora, se recomienda implementar presupuestos participativos de manera que las personas que habitan la comunidad decidan cómo se invierte el recurso asignado, asegurando que las mujeres participen en esta toma de decisiones.
02. <b>Comité contraloría social de comité de obra</b>	Durante la fase de ejecución, y de acuerdo con lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus Artículos 6º, 8º 9º y 26º así como lo establecido en la Ley General de Desarrollo Social, deberán implementarse los Comités de Contraloría Social como el mecanismo de las personas beneficiarias, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social. En estos órganos de seguimiento y vigilancia deberá asegurarse que existe una participación fuerte y activa de las mujeres, involucrando a aquellas que han participado a lo largo del proceso.





03.

**Apropiación  
comunitaria:  
implementación  
de acciones por  
apropiación**

Es importante involucrar a la comunidad a partir del capital social logrado durante el proceso de participación comunitaria para hacer uso y aprovechamiento del espacio público, esto puede hacerse antes del inicio de las obras de mejora y después de que se hayan concluido las mismas, con el fin de mantener una participación activa de las mujeres, así como para activar el uso del espacio público una vez intervenido. Para ello se pueden implementar actividades que involucren a las mujeres y niñas como: murales participativos, jornadas de reforestación, actividades lúdicas en el espacio, implementación de talleres de aprendizaje de artes y oficios, entre otras actividades posibles a implementar. Para ello, es relevante que se apliquen herramientas para garantizar la existencia de actividades que promuevan la participación de las mujeres y niñas en proyectos de intervención en los espacios públicos comunitarios. Varias de estas herramientas se encuentran en la “Guía para Aprovechamiento y Operación de Equipamientos Urbanos y Espacios Públicos con Perspectiva de Género”.

## 5. Evaluación



### ¿Cómo resultaron las acciones implementadas?

La propuesta de evaluación se centra en un ejercicio de reflexión y retroalimentación en dos vías: 1) sobre el proceso en sí mismo y 2) sobre la implementación de las mejoras como producto del proceso.

Sobre la evaluación del proceso es importante que la evaluación del mismo se centre en qué tanto facilitó la participación de las mujeres y niñas en el flujo de toma de decisiones durante toda la intervención, si perciben que fueron escuchadas y tomadas en cuenta y cómo fue el grado de participación de las mujeres a lo largo del proceso.

Sobre la evaluación de la intervención o mejoras hechas, se busca analizar cómo resultaron las acciones implementadas a través de la revisión de los indicadores que se analizaron, de manera que sea posible en conjunto con la comunidad, observar los impactos del proyecto realizado. Finalmente, contempla qué tanto la intervención ejecutada acerca a la población, especialmente a las mujeres, a la visión comunitaria construida.

PROCESO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INCLUYENDO PERSPECTIVA DE GÉNERO
<p><b>01. Evaluación del proceso</b></p>	<p>Una vez que se haya concluido el proceso de participación comunitaria y con objeto de mejorar los procesos, es conveniente implementar una evaluación del proceso de participación, con el fin de identificar las mejoras en cuanto: a las actividades implementadas, la participación de las mujeres, los mecanismos de participación y las herramientas implementadas.</p>
<p><b>02. Evaluación del proyecto</b></p>	<p>Concluidas las obras, será importante implementar una evaluación de las mejoras realizadas con el objetivo de revisar si las acciones implementadas mejoraron las condiciones de uso para las mujeres del espacio público.</p>

Herramientas a utilizar.





## **CASO ESTUDIO: PUEBLO YAQUI**

## Antecedentes

---

A fin de saldar una deuda histórica con las comunidades indígenas, el Gobierno de la República puso en marcha una serie de acciones reivindicativas para los pueblos originarios, iniciando con el **Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui**, comunidad indígena que se ha caracterizado por su lucha por la defensa de su territorio y el derecho a autogobernarse en las distintas etapas de conformación del país (INPI, 2018). Dicho Plan busca garantizar el reconocimiento de los pueblos y comunidades indígenas como personas sujetas de derecho público, con capacidad de toma de decisiones y libre determinación y autonomía.

A través de la creación de la **Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui** por decreto presidencial (DOF, 2020), se estableció un diálogo con las Autoridades Tradicionales del Pueblo Yaqui, máxima autoridad en las comunidad Yaqui, para la elaboración del Plan de Justicia, el cual:

*“Es un modelo de política pública con pertinencia cultural, basado en la libre determinación de los pueblos indígenas de México y el respeto a todos sus derechos, como se ha venido demandando desde hace décadas. Este nuevo modelo pone énfasis en el diálogo y negociación intercultural como método para solucionar conflictos y para la construcción de políticas públicas”* (Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, 2021).

La Comisión Presidencial, integrada por seis secretarías de estado, cuatro dependencias federales, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas con carácter de Presidencia Ejecutiva y el Presidente de la República, estableció una agenda de trabajo conjunta que consistió en el desarrollo del análisis de la situación jurídica y social del territorio Yaqui, la investigación sobre sus necesidades y el diseño de acciones efectivas y justas, sustentado en la construcción de un diálogo con las personas habitantes de los pueblos Yaqui y sus Autoridades Tradicionales. Lo anterior se ha materializado en la asignación de presupuesto para la implementación de acciones en el corto plazo, considerado también por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) a través del Programa de Mejoramiento Urbano, destacando la construcción del Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional en el territorio Yaqui. En ese sentido, la presente Guía retoma las acciones relacionadas con la construcción del territorio a partir de los proyectos planteados de infraestructura social y básica, tomando como caso de estudio la construcción del **Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional (CAMI) en la comunidad tradicional de Ráhum**. La investigación en el caso de estudio facilitará reflexionar sobre las condiciones en las que el proyecto de intervención se desarrolla, así como analizar la participación de las mujeres en los procesos que hasta ahora se han implementado. Se definieron las dimensiones de análisis, las categorías de evaluación y las herramientas, y en un ejercicio de contraste con la visión del ámbito rural, se ajustaron las herramientas para realizar un trabajo participativo con la comunidad Yaqui.

## Descripción del pueblo Yaqui <sup>1</sup>

El Pueblo Yaqui, en sus palabras la Yoemia (comunidad), es una de las comunidades indígenas en México que se ubica en el norte del país con reconocimiento de su identidad, autonomía y libre determinación. Para la comunidad Yaqui, el territorio y los recursos son comunales, y a través de sus autoridades, deciden en conjunto desde las situaciones más trascendentales hasta las relacionadas con la vida cotidiana. **El territorio es un componente principal de su cosmovisión, pues mantienen un apego histórico - cultural.** Conciben al territorio como algo que les fue heredado para su custodia, razón por la cual han mantenido una incansable lucha por su defensa. Es así, que a través del territorio expresan su visión del mundo y su identidad.

El pueblo Yaqui viene de una larga historia de defensa de su comunidad. Pasaron por un etnocidio durante el régimen porfirista, que acabó con más de 20 mil yaquis. En múltiples ocasiones trataron de establecer un diálogo franco con el Estado mexicano sin éxito, lo que derivó en una desconfianza hacia cualquier acercamiento del gobierno mexicano. Adicionalmente, se han enfrentado a las presiones por los cambios en la forma de trabajo agrícola hacia el uso intensivo del agua y el deterioro de los suelos (Plan de Justicia, 2021). Por último, durante la década de 1950 la construcción de un canal al norte del Río Yaqui ocasionó que el Pueblo Yaqui perdiera el control y administración del agua que formaba parte de su territorio, y que les llevó a un proceso de endeudamiento y arrendamiento de sus propias tierras (Restor, 2007 en Plan de Justicia del Pueblo Yaqui).

Esta historia de lucha les ha permitido fortalecer sus formas de organización a través de las Autoridades Tradicionales para defender su territorio y exigir los derechos que les corresponden, llegando incluso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos *“denunciando reiteradas violaciones del Estado Mexicano al ejercicio de sus derechos territoriales, al agua, así como a sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales, actos que violan los instrumentos jurídicos internacionales que reconocen y tutelan los derechos indígenas”* (Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, 2021).

La comunidad Yaqui tiene muy claro lo que necesita su pueblo y así lo han manifestado ante la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui. Aún así, la estructura de gobierno interno y de organización comunitaria no considera espacios para que las mujeres puedan ser partícipes en la toma de decisiones con respecto a su vida y a lo que acontece en su comunidad, de manera que han buscado otras formas de organizarse entre ellas mismas para acceder a espacios en dónde discutir sus propios intereses, gestionar apoyos y acceder a derechos básicos.



<sup>1</sup> Parte de la descripción del Pueblo Yaqui se realiza a partir de la información descrita en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui realizado por la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui así como por los datos obtenidos durante las visitas de campo en el territorio Yaqui.

## Mujeres en la gobernabilidad Yaqui

---

*“Queremos como mujeres indígenas ser reconocidas y crear un espacio dentro del gobierno tradicional, donde podamos tomar decisiones al igual que los hombres”.*

**María Esperanza Molina, Delegada de la comunidad Sarmiento Yaqui, 2009.**

Si la comunidad Yaqui ha luchado por mantener su territorio, **las mujeres yaquis han luchado por tener una voz en su propia tierra.** La comunidad Yaqui, como personas sujetas de una colectividad, tiene una “forma de organización jerárquica y consagrada, con una estructura civil representada por gobernadores, pueblos mayores, pueblos basarios, secretarios y por la parte militar, los capitanes, comandantes y la tropa yoemia” (Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, 2021). En esta estructura de gobierno interno las mujeres no tienen participación. Rivera Cohen (2017) explica que:

*“El papel de autoridades tradicionales es una función que solo los hombres yoeme desempeñan, en el caso de las mujeres esta función se les es negada, ellas se desempeñan como rezanderas dentro de la iglesia y la comunidad, si bien no son autoridades reconocidas, en ocasiones se les consulta para cuestiones políticas; también ellas son confinadas a las actividades productivas y reproductivas de la sociedad yoeme, desarrollando actividades de cuidado de los hijos/as y reproducción de las tradiciones culturales”* (Padilla, 1996 citada en Moctezuma, 2001: 169 y en Rivera Cohen, 2017: 38).

De acuerdo con Jiménez Valdez (2013), en la comunidad Yaqui existen categorías genéricas tradicionales definidas por la división sexual del trabajo y que se expresan en la configuración de los ámbitos público y privado. Menciona que el ámbito público, orientado a la producción económica y representación política y religiosa, está dominado por los hombres, con una fuerte limitación de las mujeres. Mientras que el ámbito privado, centrado en la reproducción material, moral y cultural, está asignado principalmente a las mujeres pero en el que los hombres ocupan la posición de jefes del hogar.

**En el ámbito público existen dos manifestaciones de su colectividad fundamentales: las cívicas y las religiosas,** consideradas como festividades y expresiones de la cultura yaqui. Las festividades cívicas corresponden a la elección y asignación de mando de gobernantes, ceremonia política en la que se establece la consagración de sus representantes, quienes tomarán todas las decisiones sobre la comunidad. **Las mujeres no son partícipes en la elección de gobernadores, ni tampoco sujetas de ser elegidas como tal.** En las festividades religiosas, las cuales surgen de un fuerte legado católico-sincrético (Rivera Cohen, 2017), las mujeres tienen el papel de proveedoras de los alimentos, de los rituales y de la coordinación de los eventos.

Es a través de las actividades de cuidado y de la provisión para la realización de las festividades que las mujeres Yaqui tienen un papel subyacente de transferencia de la cultura de la comunidad a los hijos e hijas. Sin embargo, la comunidad Yaqui no está exenta de experimentar complejos procesos de transformación en sus estructuras políticas, económicas y sociales y que para las mujeres representa el deseo de incrementar su margen de toma de decisiones y acceso a la posesión y control de los recursos económicos y patrimoniales (Jiménez Valdez, 2013).

Por tanto, en este contexto de la participación de las mujeres en la gobernabilidad Yaqui y ante las acciones a desarrollarse como parte del Plan de Justicia del Pueblo Yaqui, es que se vuelve fundamental la reflexión de los procesos de planeación participativa con una perspectiva de género e intercultural, bajo la observación de un proceso tangible y directamente de la experiencia de las mujeres Yaqui y desde quienes participaron en el proceso de diseño de las intervenciones en la comunidad tradicional de Ráhum.

El acercamiento desde el gobierno mexicano puso de manifiesto que las mujeres Yaqui tenían necesidades específicas y visiones particulares con respecto al territorio y a su entorno comunitario. Una necesidad manifiesta y en consenso entre las mujeres Yaquis es la creación de infraestructura que les permita realizar sus actividades cotidianas con seguridad y de fácil acceso, y la construcción de equipamientos en dónde realizar actividades en que tuvieran la posibilidad de tomar sus propias decisiones.

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

---

### Centro de Atención a la mujer indígena y medicina tradicional (CAMI)

#### Ráhum, Guaymas, Sonora

El Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional que se construye en el Pueblo de Ráhum, es un lugar solicitado por las mujeres de la comunidad para tener un espacio dedicado a sus labores de cuidado comunitario, así como integrar la medicina tradicional reconociendo la importancia de su recuperación para la autogestión de la salud en el pueblo. Con la pandemia se ha hecho evidente la carencia de servicios de salud por parte del Estado, lo cual ha incrementado el trabajo de las curanderas y parteras.

El espacio en construcción contará con huertos, laboratorio para producción de cremas, ungüentos, pomadas, gotas, etc., espacios para el aprendizaje y la capacitación, zona de atención a mujeres, espacio abierto para pláticas comunitarias de salud y consultorios para distintos tipos de atención [curanderos, hueseros, parteras, etc.] entre otros.

Las mujeres de la comunidad han realizado programas de huertos y enseñanza de medicina tradicional con niñas y niños, lo cual es fundamental para seguir transmitiendo los saberes comunitarios entorno a la salud.



Estado actual. Vista aérea



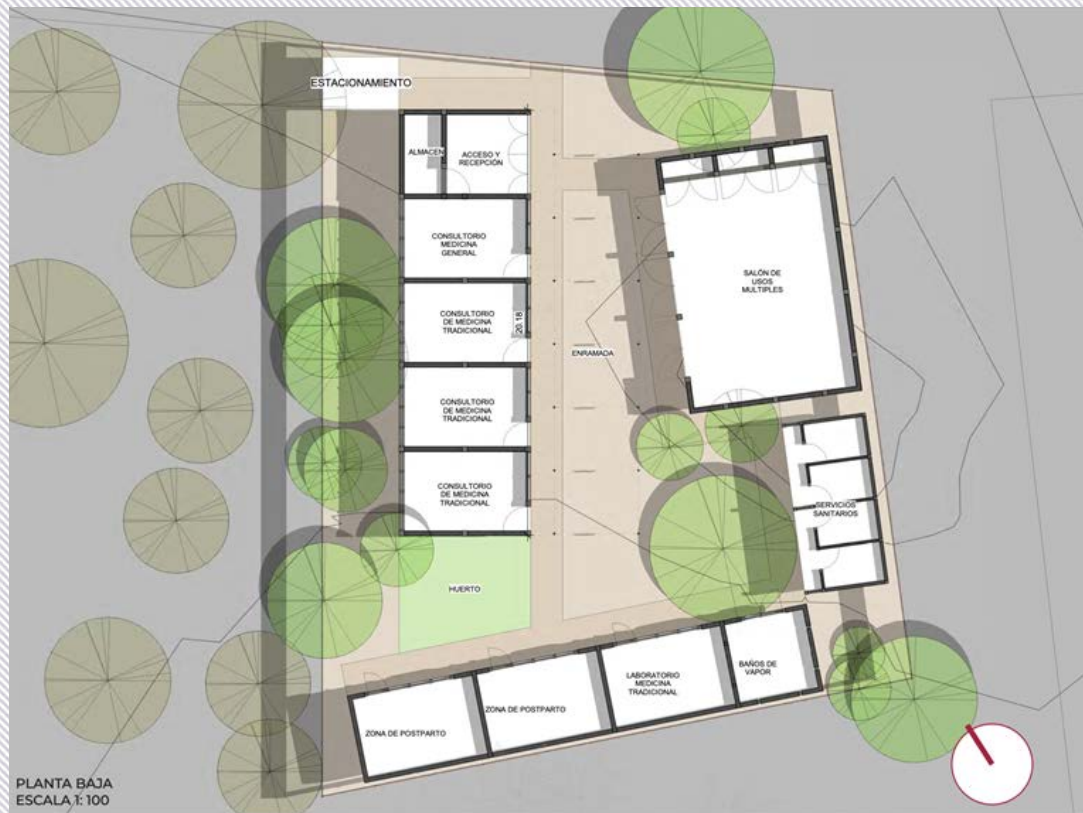
Proyecto: "Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional". Vista aérea



## PCA-26029EP006

Centro de Atención a la mujer indígena y medicina tradicional (CAMI)

Ráhum, Guaymas, Sonora



Proyecto: "Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional". Planta arquitectónica.



Proyecto: "Centro de Atención a la Mujer Indígena y Medicina Tradicional". Corte perspectivado.

El proyecto contempla agrupar los espacios en diferentes crujías, dependiendo de su nivel de privacidad. Se propone una crujía para los consultorios y recepción, una segunda para zona de postparto, vapor y laboratorio y el salón de usos múltiples en un tercer edificio. De la misma manera los servicios sanitarios quedan concentrados e independientes.

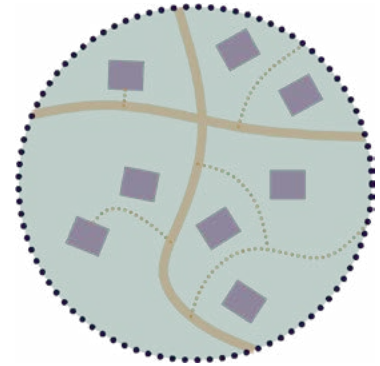
## Caracterización del asentamiento y proyecto



**A.**  
TIPO DE  
ASENTAMIENTO

¿En qué condiciones se aplica?

El proyecto de intervención se ubica en el pueblo indígena de Ráhum, que por sus características se identifica como un “asentamiento disperso”, pues ocupan el territorio a partir de caseríos rodeados de tierras y estructurados a partir de la carretera de acceso a la localidad y el trazo de incipientes caminos que se conectan a esta vía, permitiendo el acceso a las viviendas rurales que existen en la localidad. Debido a su cercanía con Ráhum y la relación que mantienen con Potam, en las actividades también participan mujeres que viven en esta comunidad.



*Localidad dispersa.*



**B.**  
TIPO DE  
PROYECTO

¿En qué tipo de proyectos puede aplicar?

TIPO DE PROYECTO

ETAPA DE PROYECTO

**1.**

**Construcción de un nuevo espacio comunitario.**



**B) Itinere**

Corresponde a la construcción de un equipamiento, el Centro de Atención a la Mujer y Medicina Tradicional (CAMI) y requiere entonces de la integración del nuevo espacio a su contexto inmediato y su futura operación.



**C.**  
ETAPA DEL  
PROYECTO

¿En qué etapa se encuentra el proyecto?

El proyecto se encuentra en una fase en proceso (itinere), ya ha iniciado su construcción dentro de la comunidad de Ráhum por lo que requiere identificar acciones que mejoren su inserción en el espacio comunitario rural, la vida diaria de la comunidad y la futura operación del equipamiento.



## Análisis del contexto comunitario



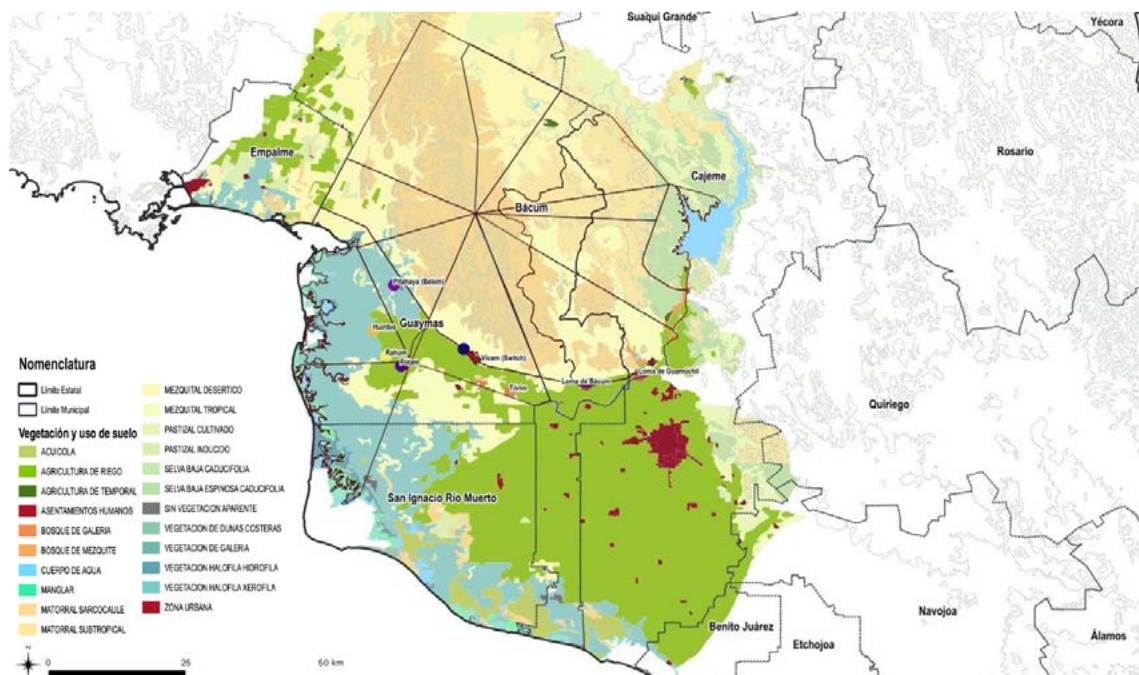
### 1. EXPLORAR LAS CONDICIONES

¿Cuáles son las condiciones de la comunidad?

El territorio de la comunidad Yaqui se sitúa al norte de México, en el estado de Sonora en lo que se conoce como el Valle Yaqui, entre la Sierra Madre Occidental y frente al Mar de Cortés; tiene un clima semidesértico y extremoso, con temperaturas que van desde los  $-5^{\circ}\text{C}$  hasta los  $45^{\circ}\text{C}$  (INPI, Sin fecha). Gran parte del territorio de la comunidad Yaqui tiene un uso de agricultura de riego, seguido de grandes extensiones de matorrales hacia el norte y este del territorio; hacia la costa predominan suelos salinos y vegetación de dunas costeras.

El territorio Yaqui abarca cinco municipios sonorenses: Guaymas, BÁCUM, Cajeme, San Ignacio Río Muerto y Empalme. A principios del siglo XVII la comunidad Yaqui se encontraba dispersa en 80 rancherías con una superficie aproximada de 5 millones de hectáreas; con el paso de los años éstas se redujeron a ocho pueblos o comunidades tradicionales en aproximadamente 1.5 millones de hectáreas con sus respectivas Autoridades Tradicionales: 1) La Natividad del Señor de Vícam, 2) Santísima Trinidad de Pótam, 3) San Ignacio de Tórim, 4) La Asunción de Ráhum, 5) Santa Bárbara de Huírivis, 6) Santa Rosa de BÁCUM, 7) San Miguel de Belém y 8) Cócorit o Espíritu Santo (Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, 2021).

Mapa 1. Mapa de vegetación y uso de suelo en territorio Yaqui.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAFOR. Información de contexto en el Territorio Yaqui para la planeación territorial en el marco de los objetivos del “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui”, 2021.

De acuerdo a datos presentados en el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui (2021), dentro de las comunidades tradicionales se encuentran distribuidas 46 localidades <sup>2</sup> con un total de 42,200 habitantes, lo que representa el 3% con respecto al total de la población total estatal.

Para el análisis del contexto comunitario se consideraron las localidades centrales de las ocho comunidades tradicionales. Estas localidades agrupan un total de 23,411 habitantes (INEGI, 2020), de las cuales, Vícam y Pótam tienen la categoría de urbanas en la clasificación que realiza INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2020, con más de 2,500 habitantes.

**1,472,643 hab.**

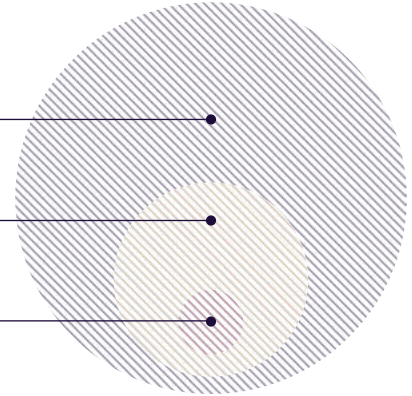
Población Estado de Sonora.

**682,208 hab.**

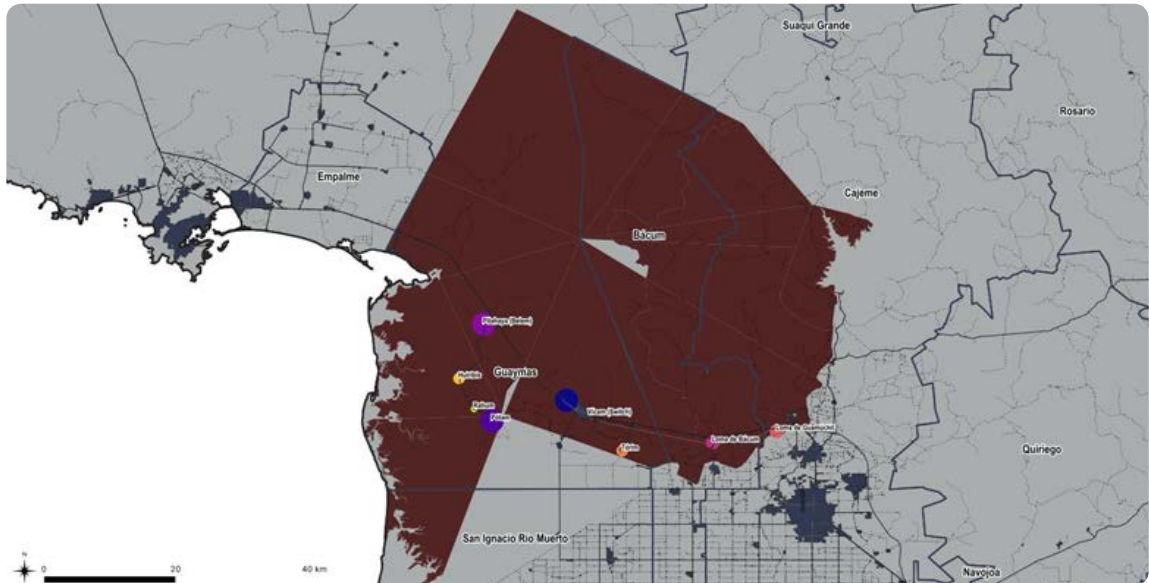
(46% población estatal)  
Población Cinco Municipios.

**42,200 hab.**

(3% población estatal)  
Población Pueblos Yaqui.



Mapa 2. Mapa de vegetación y uso de suelo en territorio Yaqui.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAFOR. Información de contexto en el Territorio Yaqui para la planeación territorial en el marco de los objetivos del “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui”, 2021.

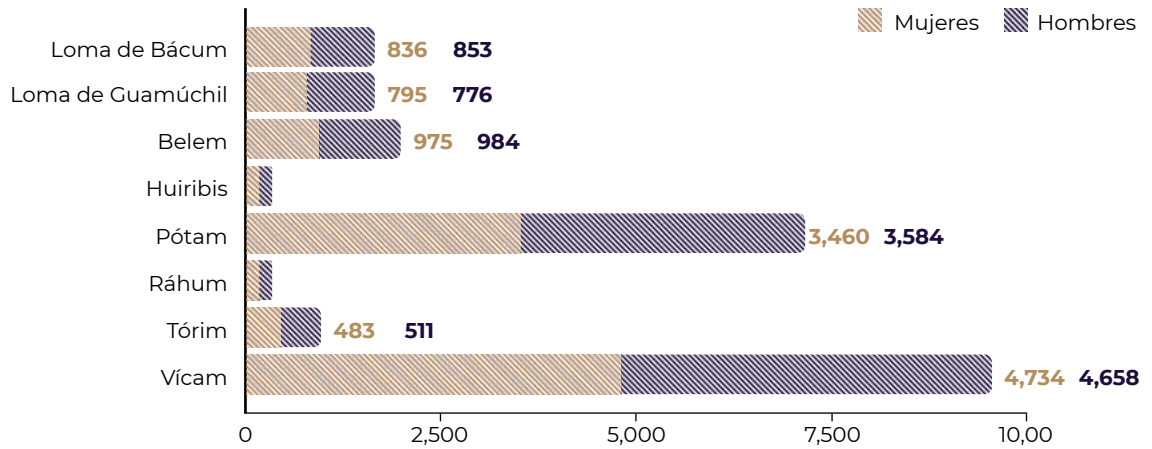
<sup>2</sup> Para el análisis del contexto comunitario se entenderá como Localidad tal como lo define INEGI: “lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no, este lugar es reconocido por un nombre dado por alguna disposición legal o la costumbre”. Y se referirá a las Comunidades Tradicionales a los 8 pueblos Yaqui que concentran a varias localidades habitadas por Yaquis en el territorio Yaqui.

Las localidades de Vícam (9,392 hab) y Pótam (7,044 hab) funcionan como centros de los cuales el resto de las localidades mantienen una relación de dependencia al contar con mayor equipamientos en salud, educación y abasto, siendo entonces las principales localidades de los pueblos indígenas Yaquis.

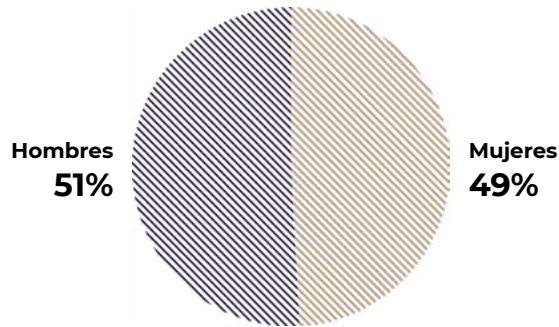
Las 8 comunidades tradicionales dependen de la ciudad de Obregón y la ciudad de Guaymas para servicios de salud especializada, educación media superior y superior y el abastecimiento en general de bienes de primera necesidad. Esta dinámica de dependencia entre localidades, define los patrones de movilidad de las personas yaqui, particularmente de las mujeres quienes se encargan de las actividades de cuidado y abasto en los hogares.

En lo que respecta a la distribución de la población, en la totalidad de la población de las localidades centrales de las comunidades tradicionales existe una ligera mayor presencia de hombres, con el 50.2% frente al 49.8% de mujeres. Existen excepciones como la localidades de Huirivis, Loma de Guamúchil y Vícam en las que hay un mayor número de mujeres que de hombres. En el caso del Pueblo de Ráhum, la relación es de 102 hombres por cada 100 mujeres que habitan en la localidad.

Gráfico 1. Población total de las localidades centrales en las comunidades tradicionales Yaquis.

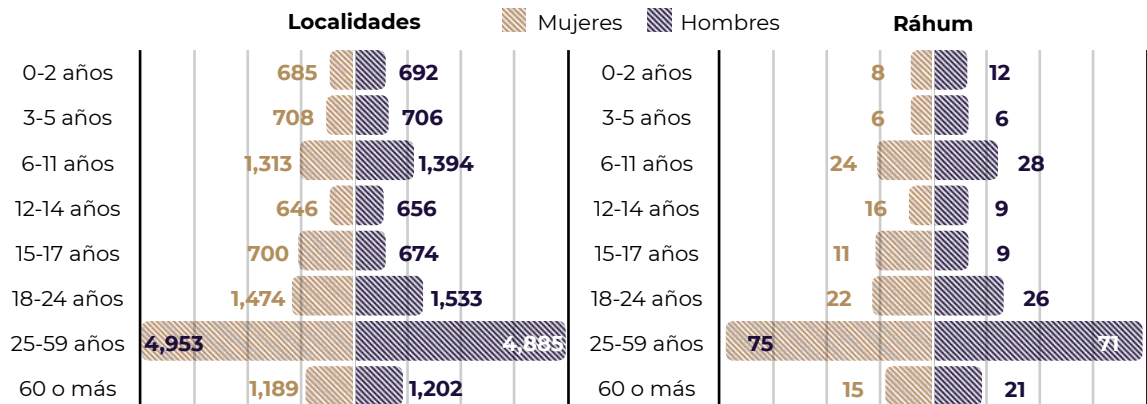


**El Pueblo de Ráhum concentra el 2% de la población total de las localidades centrales de las 8 comunidades tradicionales.**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.

Gráfico 2. Población total de las localidades centrales en las comunidades tradicionales Yaquis.



Fuente: Elaboración propia con datos de CONAFOR. Información de contexto en el Territorio Yaqui para la planeación territorial en el marco de los objetivos del "Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui", 2021.



## Infraestructura y equipamiento

El acceso al pueblo de Ráhum es por una carretera que sale al norponiente del pueblo de Pótam, misma que se convierte en la vía principal de la localidad y que continúa hasta el pueblo de Huirivis. Conectada a esta carretera inician caminos de terracería a manera de calles hacia el norte y sur de la vía que dan acceso a las viviendas y equipamientos que existen y cuya superficie es sinuosa. No existen banquetas o andadores, por lo que los caminos son compartidos para los principales modos de viaje: caminar, bicicleta y vehículos motorizados, principalmente de carga. El transporte público sólo transita por la carretera que conecta a la localidad.

El pueblo de Ráhum, además de los espacios sagrados donde sucede su vida religiosa y se ejerce el gobierno como Autoridad Tradicional: Iglesia, Conti, Guardia y la Ramada rodeado por el llano; sólo cuenta con tres equipamientos públicos y son dedicados a la educación: un jardín de niños, la escuela primaria y la telesecundaria.

**No existe alumbrado público, solo algunas farolas en los accesos a los tres equipamientos educativos.** Recientemente tuvieron acceso a una red de agua potable en sus viviendas, ya solo algunas de ellas se encuentran en proceso para acceder a este servicio. Las viviendas tienen fosa séptica en su patio trasero para el desalojo de aguas negras que se producen en los baños, mismos que se van moviendo cuando éstas se llenan.



Carretera de Pótam a Ráhum.



¿Cuál es la percepción de la comunidad experta originaria?

¿Cómo surge la necesidad?

El proyecto es parte de las diversas acciones de apoyo a la consolidación de la infraestructura y equipamiento básico que desde la SEDATU se desarrolla para el Plan de Justicia del Pueblo Yaqui. Durante el proceso de definición de dichas obras, un grupo de mujeres organizadas de la comunidad, manifestaron ante las autoridades tradicionales la necesidad de tener un espacio dedicado a las actividades comunitarias, de salud y de apoyo de las mujeres, gestionado para las mujeres y por las mujeres.

Es así como se fue perfilando la creación del Centro de Atención a la Mujer Indígena y la Medicina Tradicional (CAMI) a ser establecido en la comunidad de Ráhum, siendo una de las comunidades que necesita fortalecer la presencia de equipamiento y servicios de apoyo.





## Valoración de la situación actual.

Resultado de la aplicación de los instrumentos a las mujeres que participan en los grupos de liderazgos del proyecto y de la comunidad (Ver Anexos de la Metodología, 1. Formato de entrevista) y la percepción de las mujeres sobre el espacio comunitario rural como resultado del taller diagnóstico (Ver Anexos de la Metodología, 4. Formato de taller de diagnóstico). La siguiente matriz concentra la valoración de la situación actual, a partir de las seis categorías de análisis del espacio comunitario.



### EQUIPAMIENTO

- Existen los siguientes equipamientos educativos: preescolar, primaria y telesecundaria. Para los siguientes niveles tiene que moverse a Pótam, Guaymas o Ciudad Obregón.
- No existen equipamientos de salud, tiene que acudir a Pótam.
- La comunidad se estructura a partir de lo establecido por los usos y costumbres de los pueblos indígenas Yaquis, en la zona central del asentamiento existen tres espacios de importancia para la comunidad: Guardia (equipada con cocina y baños), la Enramada, el Conti y la Iglesia. Estos espacios están separados y rodeados por el "Llano", una extensión territorial no modificada que conserva árboles, arbustos y matorrales, y después comienzan a ubicarse las viviendas en torno a estos espacios de la comunidad.
- Las mujeres acceden a educación en promedio hasta educación básica y conservan su lengua para comunicarse y como elemento de identidad.
- Sólo existen equipamientos de educación básica y no existe ningún equipamiento de salud, cultura, recreación o deportes, para acceder a estos servicios tienen que trasladarse en raite, transporte público o caminando a Pótam u Obregón.
- Las mujeres manifiestan la necesidad de acceder a servicios de salud más cercanos.

## USOS DE SUELO

- Sólo existe vivienda y no existe ninguna tienda o comercio para abastecerse de productos básicos dentro de la comunidad, dependen de Pótam para comprar productos para alimentarse, para higiene y para calzado y ropa.
- Las familias tienen algunos animales para su consumo como gallinas y cultivan algunas plantas de medicina tradicional en sus propiedades.
- Las mujeres dependen de la comunidad de Pótam para adquirir productos básicos de alimentación, ropa, calzado y acceso a salud.
- Los lugares que más necesitan las mujeres son tiendas para adquirir alimentos, espacios para el cuidado de su salud y espacios para su desarrollo como mujeres.

## ECONOMÍA

- Los hombres trabajan como jornaleros. También trabajan en las maquilas hombres y mujeres, principalmente mujeres jóvenes. Las mujeres de edad media y avanzada se quedan en casa y llevan a cabo trabajos de cuidado de las familias. Son las mujeres más jóvenes las que salen a trabajar. Algunas mujeres producen alimentos y los venden por redes sociales.
- Las fuentes de empleo de las mujeres jóvenes es en las maquilas, sin embargo, mayoritariamente se quedan en sus casas para realizar las actividades de cuidado de hijas, hijos, nietas y nietos. También suelen comercializar a través de redes sociales comida, para obtener ingresos.



## 2. MOVILIDAD Y ACCESO

PUEBLO INDÍGENA DE RÁHUM  
TIPO DE LOCALIDAD: DISPERSO

DIAGNÓSTICO PEG

### MOVILIDAD

- Caminan para trasladarse dentro de la comunidad y siempre llevan carga consigo, principalmente las mujeres.
- Para llegar a Pótam caminan por la carretera o toman veredas como atajos. También piden raite a vehículos que pasan o se trasladan en bicicletas. Las mujeres se trasladan en una parrilla trasera de la bicicleta.
- Existen muy pocos vehículos motorizados la mayoría son de carga.
- El principal modo de viaje de las mujeres es caminando y siempre llevan carga consigo (bultos, carreolas).
- Cuando se trasladan a otra localidad, sus esposos las llevan en bicicleta, sentadas sobre una parrilla trasera o piden raite.
- Los motivos de viaje de las mujeres son principalmente por actividades de cuidado: para adquirir productos, llevar a hijos a la escuela o asistir a otras personas.



Movilidad y acceso a Ráhum.

## TRANSPORTE

- Existe un servicio de transporte público colectivo que va a Potám a las 7:00 am, a las 10:00 am, a la 1:00 pm y a las 5: 00 pm, el cual es común que tenga demoras, por lo que sus actividades se adaptan a estos horarios.
- El servicio sólo cruza por la carretera principal de la comunidad y que es la que conecta a Potám, haciendo los puntos de parada al borde de la carretera.
- No existe infraestructura en los puntos de parada del transporte público.
- Las mujeres, cuando salen de la comunidad, adaptan sus actividades a los horarios de transporte público, sin embargo existen irregularidades en el itinerario del servicio.
- Los puntos de parada, no cuentan con infraestructura: sin señalamiento, sin mueble de espera, ni cubierta y sin iluminación. Tampoco existe información sobre el itinerario.

## INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD

- No existen banquetas en las calles de la comunidad.
- La carretera local de doble sentido se usa para transporte motorizado y no motorizado y conecta a Potám, no cuenta con señalamiento informativo, preventivo y restrictivo y es utilizado para el traslado de ganado así como pista de aterrizaje para avionetas de uso agrícola, generando riesgos.
- Existen veredas o senderos peatonales que acortan las distancias y son utilizados, sin embargo no están señalizados.
- No existe infraestructura para la accesibilidad universal.
- Las mujeres utilizan la carretera para llegar a Potam y otras localidades cercanas, y se enfrentan a riesgos como el cruce de ganado
- Los caminos internos de la localidad no tienen pavimento generando lodo y superficies sinuosas que dificultan la movilidad y ponen en riesgo a las mujeres. Principalmente aquellas vías que les permiten acceder al transporte público y equipamientos que existen en la localidad.



### 3. SEGURIDAD

**PUEBLO INDÍGENA DE RÁHUM**  
**TIPO DE LOCALIDAD: DISPERSO**

**DIAGNÓSTICO PEG**

#### SEGURIDAD

- No existe presencia de cuerpos policíacos dentro de la localidad.
- Perciben la presencia de algunos grupos que venden drogas y que habitan en los poblados cercano. Perciben que el consumo de drogas se ha incrementado en la población joven, situación que les genera temor.
- Las mujeres no se sienten inseguras durante el día en la comunidad, pero a partir de que se oculta el sol no salen de sus viviendas.
- A las mujeres les genera miedo la presencia de grupos de hombres que beben alcohol en la vía pública en la comunidad de Potam, por lo que modifican sus recorridos diarios.
- Las mujeres perciben algunos riesgos de caminar por la carretera por cruce de ganado o por uso de la carretera como pista.

#### ILUMINACIÓN

- No existe alumbrado público, solo existen algunas farolas en los equipamientos educativos, pero no son suficientes.
- Las viviendas que tienen energía eléctrica iluminan su acceso y el frente de su vía.
- Las mujeres perciben que es muy oscuro en algunas zonas y que falta alumbrado público, principalmente los caminos que conectan con edificios públicos.





#### 4. HABITABILIDAD DEL ESPACIO

**PUEBLO INDÍGENA DE RÁHUM**  
**TIPO DE LOCALIDAD: DISPERSO**

**DIAGNÓSTICO PEG**

#### ACTIVIDAD SOCIAL Y CULTURAL

- A través de la Guardia y su Gobernador, el pueblo indígena toma decisiones de gobernabilidad de sus territorios.
- En comunidad participan en la organización de las festividades religiosas de la comunidad.
- Las mujeres forman parte de la Guardia y tienen responsabilidades para actividades específicas dentro de la comunidad.
- Las mujeres junto a sus esposos forman parte del equipo que organiza las festividades religiosas y llevan a cabo tareas específicas para estos eventos.
- Las mujeres manifiestan la falta de conocimiento para actuar ante actos de violencia familiar que llegan a suscitarse dentro de la comunidad.



Mujeres en las calles de Ráhum.

## ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO

- La Guardia y los espacios en torno a la iglesia, son los lugares en donde llevan a cabo sus actividades de gobierno y realizan sus celebraciones y festividades religiosas.
- No existe ningún espacio público abierto como jardín, o parque, y tampoco zonas de estar.
- Los caminos no tienen las condiciones de confort que invite andar debido al clima cálido, su sinuosidad y al ser arcilloso.
- Los domingos suelen acudir al tianguis que se pone en Potam durante el día y por la noche en ese mismo espacio suelen comprar y comer (tacos, papas, refrescos).
- Las mujeres no acostumbran a reunirse en algún lugar de uso público, sólo realizan actividades dentro de su hogares.
- No suelen visitarse entre ellas.



La Guardia, Ráhum.





## 5. MEDIO AMBIENTE

**PUEBLO INDÍGENA DE RÁHUM**  
**TIPO DE LOCALIDAD: DISPERSO**

**DIAGNÓSTICO PEG**

### ENCUENTRO Y ESPARCIMIENTO

- Existen viviendas con falta de agua potable. Durante el proceso participativo se encontraban obras para introducir este servicio. Los baños los construyen en los patios mismos que van moviendo cuando la fosa se llena.
- El arbolado no es muy denso, ni existen especies de gran altura, sin embargo si existe una considerable cobertura vegetal.
- Las personas tienen conocimiento de los beneficios que brindan las especies vegetales de la región y lo aprovechan, principalmente como medicina tradicional.
- Consideran su territorio como sagrado y lo defienden y protegen para su ocupación.
- En diversos puntos del camino para conectar entre Potam y Ráhum existen tiraderos de basura.
- Las mujeres que no cuentan con agua potable en su casa, acuden a tomas comunitarias para llevar agua a sus casas.
- Existen tiraderos de basura a lo largo del camino de acceso a la comunidad y en algunos puntos al interior de la comunidad.
- Las mujeres llevan consigo rebozos para protegerse la cabeza mientras caminan por las calles.
- Las mujeres conocen de hierbas y plantas medicinales que utilizan.

### RIESGOS Y RESILIENCIA

- El tipo de suelo en Ráhum es arcilloso, con muchos minerales, y los mantos freáticos están cerca de la superficie, por lo que los caminos se vuelven lodosos y riesgosos de transitar.
- Existen lugares donde se acumula el agua por la poca pendiente. el entorno inmediato donde se construye el CAMI es uno de ellos.
- Es un clima cálido con altas temperaturas y mucha humedad.
- Los espacios para caminar se vuelven riesgosos cuando se acumula el agua, haciendo que las mujeres no puedan salir de sus casas o modificar sus recorridos.
- Las mujeres que acuden a las maquilas para trabajar se ponen bolsas en los pies para caminar sobre esas zonas lodosas, situación que las pone en riesgo.





## 6. ESPACIOS DE CUIDADO

**PUEBLO INDÍGENA DE RÁHUM**  
**TIPO DE LOCALIDAD: DISPERSO**

**DIAGNÓSTICO PEG**

### ARQUITECTÓNICAS

- No existen baños públicos dentro de la comunidad, sólo en los tres equipamientos educativos.
- El proyecto del CAMI contempla este servicio, sin embargo las mujeres opinan que son insuficientes.
- Consideran que los baños que se construyen en las Guardias, deberían contemplar las necesidades de las mujeres, separados de los hombres y con más sanitarios.
- Las mujeres no acostumbran a reunirse en algún lugar de uso público, sólo realizan actividades dentro de su hogares.
- No suelen visitarse entre ellas.

### ENTORNO DE ACCESOS

- No existen áreas de estar públicas ni áreas de juegos infantiles.
- Los caminos son muy sinuosos
- Debido a la topografía del terreno, la carretera se ha desplantado a un nivel mayor del resto del territorio, generando en algunos puntos desniveles pronunciados que dificultan la accesibilidad, además de que genera encharcamientos. El punto de conexión para con el CAMI es uno de ellos.
- Las mujeres piensan que es necesario contar con espacios para la recreación de los niños y niñas cercanas o vinculadas a los espacios del CAMI, pues siempre están con ellas.
- Las vías que conectan los edificios públicos que existen y aquellos que están en proceso de edificación, están en mal estado, acumulan agua y se genera mucho lodo para transitarlos con niños y niñas, carga (bebés y bultos), mujeres embarazadas y personas con discapacidad.

### ASENTAMIENTO

- No existen equipamientos que atiendan las necesidades de las mujeres, ni en materia de salud, educación, o recreación.
- Además de las actividades sobre medicina tradicional y parteras, las mujeres piensan que el CAMI debería ser un espacio de capacitación integral para las mujeres, donde aprendan desde prevención de la violencia, atención psicológica y legal para actos de este tipo, hasta educación sexual para niñas y adolescentes. Además debería haber cursos de aprendizaje para mujeres de todas las edades. Que sea un espacio donde se reúna a todas las mujeres

## Construcción de posibles soluciones

---



¿Cuáles son las propuestas de la comunidad?

### *Propuestas de mejora.*

A partir del diagnóstico elaborado por las niñas, adolescentes y mujeres de la comunidad, se identificaron áreas de oportunidad para la mejora del espacio y para la posible propuesta de operación a fin de fortalecer las condiciones para las mujeres en el CAMI, presentándose lo siguiente:



**Sobre servicios básicos para el pueblo:**

## 1. Ocupación del espacio

- Los lugares que más necesitan las mujeres son tiendas para adquirir productos básicos para el día a día como alimentos, así como artículos de higiene, además de espacios para el cuidado de su salud y espacios para su desarrollo como mujeres, espacios que carece la comunidad de Ráhum. Conviene gestionar acercar el acceso de estos servicios para las mujeres a través de mecanismos como un programa de mercado ambulante con cierta periodicidad y vinculado con el CAMI en el que puedan acceder.

**Mejorar la experiencia de caminata de las mujeres entre los pueblos:**

- Mejorar las conexiones peatonales entre los pueblos de Pótam y Ráhum, así como las condiciones de la carretera y de los caminos que los conectan.
- Reconocer las veredas que ya se utilizan para caminar desde Pótam hasta Ráhum.
- Colocar señalamiento horizontal y vertical a lo largo de la carretera entre Pótam y Ráhum, considerando informar sobre el cruce de ganado y de fauna silvestre.
- Regular el uso de la carretera para el aterrizaje de avionetas para uso agrícola a un horario determinado e informar a la comunidad a través de señalamiento vertical en la zona.



## 2. Movilidad y acceso

**Mejorar la experiencia de caminata de las mujeres en los pueblos:**

- Dar mantenimiento a los caminos internos del poblado a fin de compactar la tierra y generar una superficie de rodamiento más homogénea, que facilite el tránsito de personas peatonas y vehículos.
- Crear una red básica de infraestructura peatonal que conecte los equipamientos existentes y los que se encuentran en proceso, incluyendo el CAMI, y así garantizar la movilidad peatonal de forma segura, aún cuando se genere fango. La superficie de esta infraestructura deberá permitir el tránsito de personas en silla de ruedas y mujeres con carga ligera.
- Mejorar la iluminación de las calles y caminos internos de los poblados que mejore el tránsito por las calles durante la noche, mejorando tanto la percepción de inseguridad como la visibilidad de las condiciones del camino.
- Mejorar el acceso peatonal en los caminos donde existen pendientes pronunciadas desde la carretera hasta su conexión con los equipamientos incluyendo el CAMI, situación que afecta la movilidad de las mujeres, principalmente las mujeres adultas mayores, con alguna discapacidad, embarazadas o aquellas que llevan carga ligera.

#### Mejorar la experiencia de acceso inmediato a los equipamientos en los pueblos:

- Garantizar la accesibilidad universal en los equipamientos públicos de la comunidad como el CAMI.

#### Mejorar la experiencia de transporte entre los pueblos\_

- Formalizar los puntos de parada, colocando mobiliario para la espera del transporte público, el cual incluye: mueble de espera, cubierta apta para el clima e iluminación, así como información sobre los servicios de transporte público en su lengua natal.
- Gestionar la regularización y cumplimiento de los itinerarios de transporte público e informar a las personas usuarias.

#### CATEGORÍA DE ANÁLISIS

#### PROPUESTAS DE MEJORA

##### En el contexto externo al CAMI:



### 3. Seguridad

- Colocar alumbrado público en los equipamientos y en la red de infraestructura peatonal básica propuesta, que mejore la visibilidad de las personas.

##### En el contexto externo al CAMI:

- Las mujeres proponen que el CAMI sea un espacio de seguridad donde pueden auxiliarse mujeres en situaciones de violencia, así como de acceso y contacto con autoridades tanto tradicionales o de vinculación con instituciones de gobierno local.

#### CATEGORÍA DE ANÁLISIS

#### PROPUESTAS DE MEJORA

##### En la operación del CAMI:



### 4. Habitabilidad del espacio

- Las mujeres proponen que el CAMI se gestione como un espacio para el desarrollo holístico de las mujeres, un lugar de encuentro y socialización exclusivo de mujeres y niñas, por lo que las actividades que en el centro se lleven a cabo sean para el desarrollo integral de la mujer en sus diversas etapas de la vida, desde educación sexual y para la salud, desarrollo psico-emocional, resiliencia entre otros.
- Mantener un programa permanente de oferta de actividades para las mujeres considerando el desarrollo integral de la mujer y vinculado a instituciones, autoridades civiles y tradicionales, así como asociaciones civiles.
- Implementar una estrategia de comunicación con las mujeres usuarias que les permita conocer de las actividades a desarrollar en el lugar, incluyendo en la estrategia la presencia en redes sociales.



**5.  
Medio  
ambiente**

**En la operación del CAMI:**

- Implementar un programa de reforestación en el espacio del CAMI con especies de la región que brinde servicios ambientales para las personas usuarias y mejore los espacios comunes.
- Implementar un programa de manejo y disposición de residuos sólidos para la comunidad.



**6.  
Espacios  
de cuidado**

**Sobre el pueblo:**

- Considerar en los baños de la Guardia, módulos suficientes y exclusivos para las mujeres y sus necesidades: espacio para cambiar bebés y módulo para mujeres con discapacidad.

**Sobre el CAMI:**

- Considerar módulos de baños suficientes para mujeres con espacios para cambiar bebés y para mujeres con discapacidad.
- Incluir un espacio para el esparcimiento y entretenimiento de niñas y niños, adolescentes que acompañarán a sus mamás y abuelas a las actividades.
- Incluir áreas de estar en las zonas comunes en donde las personas puedan esperar o descansar.
- Delimitar el predio en donde se construye el inmueble con una valla que permita la visibilidad desde y hacia el exterior, además de resguardar las áreas comunes en donde se mantengan los niños y niñas.
- Incluir rampas, pasamanos y barras de apoyo que hagan del espacio un lugar accesible para todas las mujeres.
- La cocina tradicional Yaqui es un espacio que vincula a las mujeres, es una actividad que les genera orgullo y pertenencia, en este sentido, se propone incorporar al programa arquitectónico una cocina incluyendo espacios tradicionales como las hornillas, de manera que en este espacio sea posible construir un tejido social a partir del desarrollo de actividades vinculadas con el desarrollo psico-social y el cocinar.
- Vincular directamente las áreas de post-parto, parto, baño de vapor y sanitario para las mujeres que den a luz, de manera que no tengan que salir al exterior.
- Incorporar información para las personas usuarias sobre el uso de los espacios y las actividades a desarrollarse en ellos, así como las reglas sobre uso y cuidado, utilizando la lengua Yaqui, como el medio de comunicación principal y el español como lenguaje secundario.



## Recomendaciones para la implementación del proyecto



4.  
IMPLEMENTACIÓN

¿Cuales son los proyectos, acciones de mejora a implementar?



### 1. Apropiación



### 2. Operación y gestión del espacio

Implementar acciones de apropiación del espacio aún cuando no haya entrado en operación el espacio, de manera que comience a construirse un vínculo entre las mujeres de la comunidad para con el equipamiento. Estas actividades pueden ser:

- Reforestar el predio y su contexto inmediato con especies arbóreas locales y endémicas, involucrando a las mujeres en su cuidado y mantenimiento.
- Elaborar un mural comunitario en uno de los muros públicos del edificio, que recupere la visión que las mujeres tienen para el lugar y su comunidad, incorporando signos y técnicas artísticas que tengan como pueblo indígena Yaqui y en el que las mujeres participen en su elaboración, de manera que les recuerde el origen y las entrañas del proyecto a lo largo del tiempo.
- Conformar un grupo de mujeres Yaquis que formen parte del comité para la operación del edificio y tengan responsabilidades sobre el uso y mantenimiento del espacio, así como la gestión de las llaves de acceso al CAMI.

- Gestionar e informar a la comunidad acerca de la instancia (estatal o municipal) que será responsable de la operación del inmueble, así como los mecanismos de colaboración del resto de las instancias que colaborarán en la operación del equipamiento.

- Incorporar a mujeres profesionistas habitantes de la comunidad Yaqui que formen parte del equipo trabajo en el equipamiento, de manera que exista un enlace permanente que permita comunicarse con las personas que habitan en el pueblo y las instancias de gobierno.

- Elaborar un Programa Operativo Anual (POA) para el CAMI que responda las necesidades de las mujeres Yaquis y en el que además de las instituciones, también participen las mujeres en la elaboración del mismo. El POA deberá considerar el desarrollo holístico de la mujer indígena Yaqui, ya que ésta ha sido una demanda de las mujeres que participaron durante el proceso. Además de los temas objeto del equipamiento, algunos de los temas que ellas expusieron son: educación sexual para mujeres de todas las edades, con mayor énfasis para adolescentes, salud de las mujeres, prevención de la violencia, atención psicológica y jurídica, y aprendizaje de actividades productivas como panadería, cocina, artesanías.

- Garantizar, en la medida de lo posible, recursos materiales, humanos y financieros para la operación del CAMI y el desarrollo del Programa Operativo Anual.



- Gestionar la colaboración interinstitucional de programas para las mujeres de los tres niveles de gobierno que puedan ofertarse dentro del inmueble, así como la participación de actividades que puedan desarrollar la Sociedad Civil Organizada.
- Incluir a las mujeres en la operación y organización del espacio, de manera que protejan y cuiden la operación del mismo y garantizar que el proyecto perdure las administraciones públicas.
- Considerar también que el espacio pueda ser un enlace para el acceso a trámites municipales de registro civil, en el que puedan coordinarse, convenir, participar y orientar tanto el municipio de Guaymas como el municipio de Obregón.



### **3. Mantenimiento y flexibilidad del uso del espacio**

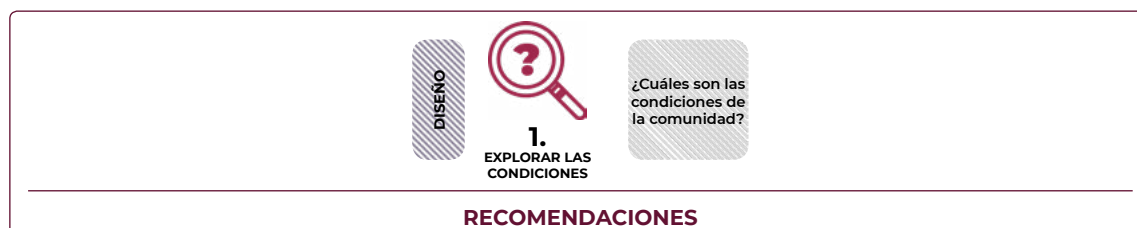
- 
- Involucrar a las mujeres en las actividades de mantenimiento del inmueble.
  - Incorporar un programa de formación para la población infantil que acompañará a las mujeres durante sus actividades en el CAMI. Dicho programa, además de ocupar a las niñas y niños mientras sus madres, hermanas, abuelas o personas que auxilian con el cuidado infantil participan de las actividades, podrán iniciarse en el conocimiento sobre temas que eliminen las violencias de género, el conocimiento de su cultura Yaqui y el desarrollo humano integral.
  - Permitir el uso del espacio para el desarrollo de otras actividades comunitarias vinculadas a sus usos y costumbres o que busquen fortalecer las relaciones entre mujeres, de manera que sea un espacio de confianza entre ellas.



# REFLEXIONES FINALES SOBRE EL USO DE LA METODOLOGÍA



A continuación hacemos algunas recomendaciones sobre el uso de la metodología, utilizando como base la experiencia de aplicación a la comunidad indígena Yaqui, considerando que para otros contextos rurales podrían identificarse barreras, ajustes y enfoques similares.



### RECOMENDACIONES

No debemos dar por sentado que las autoridades gubernamentales conocen a la comunidad. **Es importante identificar si dentro de las autoridades gubernamentales existen personas que pertenecen a las comunidades.** De no existir, es imperativa la vinculación con personas de la comunidad, particularmente de mujeres.

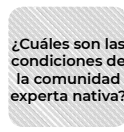
**Considerar como únicas personas interlocutoras en las fases de diagnóstico a quienes participan como autoridades gubernamentales, puede reflejar un conocimiento parcial de la comunidad,** eso puede verse reflejado en el diseño de políticas públicas o diseño de procedimientos de acompañamiento que no son adecuados, o bien que se construyen considerando un imaginario colectivo de lo que puede ser la comunidad.

**Es imperativo que las personas que participen de la aplicación de la metodología tomen el tiempo suficiente para conocer la comunidad,** su organización, su composición social, los roles de trabajo y cuidado, sus costumbres, preocupaciones y aspiraciones.

**Es necesario identificar a priori a las y los actores formales, morales y/o culturales de la comunidad,** ya sean autoridades tradicionales, autoridades comunales, ejidales o auxiliares electas, así como las lideresas comunitarias, religiosas, sabias del pueblo, mujeres que sean referentes en la historia de la comunidad, u otras figuras similares que tengan reconocimiento e identificación con la comunidad.

**Las entrevistas a profundidad a cada una de ellas es necesaria previo al inicio de cualquier trabajo de intervención.**

Una vez establecido el desarrollo de un proyecto o intervención en la comunidad, **es de suma importancia que se considere el acompañamiento técnico y social hasta las etapas de implementación y evaluación,** de tal manera que se garantice el arranque y puesta en marcha del proyecto y la conservación de su naturaleza y objetivos iniciales. Esta Guía facilita la identificación de actividades a desarrollar durante todo el proceso de la intervención y los niveles de acompañamiento que es requerido.



## RECOMENDACIONES

**Es importante tomarse el tiempo suficiente para escuchar a las mujeres, niñas y adolescentes desde su propia experiencia de vida**, en todas las fases del proceso, buscando adaptar las herramientas de participación para lograr su intervención más activa y se sientan involucradas en la toma de decisiones.

**La participación comunitaria, principalmente de mujeres en el proyecto, debe incluirse en todas las fases del mismo**, sin importar el avance que se tenga con respecto a la toma de decisiones tanto en diseño, construcción o en operación y mantenimiento.

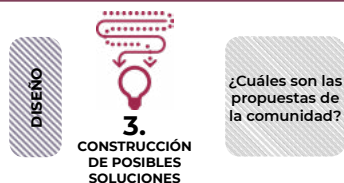
Para construir la visión de la comunidad **se recomienda aplicar herramientas que permitan que la comunidad tenga espacios de diálogo suficientes para emitir sus problemas**, preocupaciones o quejas, separando estos espacios de aquellos donde se recomienda concentrarse en identificar los aspectos positivos, característicos, de identidad y orgullo de la comunidad.

**Este ejercicio que debe terminar en un ambiente positivo**, es el que se requiere para crear la visión de la comunidad, primero hacia su propia comunidad y después hacia el proyecto en específico.

**Se recomienda incluir alguna actividad artística que permita se refleje en el espacio dicha visión**, tal como la pinta de algún mural o la creación artística comunitaria de alguna expresión que le permita a la comunidad recordar lo que se decidió de forma colectiva.

**Incluir en el equipo de mediación a mujeres con perspectiva feminista** que permitan identificar mejor las barreras, retos, problemas u oportunidades desde la experiencia de vida de mujeres y niñas.

Cuando se trabaje con comunidades indígenas **es importante incluir en el equipo de trabajo y gestión a una lingüista o experta en el lenguaje que haya trabajado con la comunidad** para facilitar el entendimiento de su cosmovisión a partir de las relaciones de confianza que ya se tengan.



### RECOMENDACIONES

Aún cuando el tiempo administrativo pase y la toma de decisiones para el diseño y/o construcción del proyecto avancen, **es necesario seguir incluyendo la participación de la comunidad durante el proceso de construcción, ajuste de alternativas y planeación** hacia la operación y mantenimiento de los espacios.

**La participación de la comunidad en la definición de soluciones debe incluir variedad de personas, condiciones sociales, sexo y edad**, procurando dar más voz a aquellas personas que se denota más dificultad para expresarse.

**Es vital tomar el tiempo suficiente y ajustar las herramientas necesarias para lograr la construcción colectiva de soluciones.**



### RECOMENDACIONES

**A partir de los ejercicios de visión se pueden identificar las características básicas** para la operación del espacio a diseñar, construir o intervenir.

Durante el proceso de construcción o previo a la operación, **se recomienda incluir estrategias de activación y apropiación del propio espacio**, ya sea con intervenciones artísticas, actividades de convivencia comunitaria, definición de aspectos que den identidad al espacio.

**Vincular como responsables del espacio y como parte de los procesos de vinculación a personas de la comunidad, principalmente a las mujeres**, dándoles roles específicos en la operación y mantenimiento del espacio, incorporándolas a los presupuestos que se destinen para tal propósito.



### RECOMENDACIONES

**Implementar una evaluación del proyecto y del propio proceso**, que considere los impactos logrados y la participación de las mujeres en el proyecto.

Para los procesos de evaluación debe considerarse que quienes participen pueden no conocer el proceso completo del proyecto, por lo que **deberá tomarse en consideración siempre hacer un recordatorio del proceso, de la toma de decisiones y de la visión de la comunidad.**



**ANEXOS**

## 1. Formato de entrevista

	<b>INSTRUMENTO:</b>	<b>ENTREVISTA A PROFUNDIDAD</b>
<b>A QUIÉNES APLICAR EL INSTRUMENTO</b>	Autoridades, personal responsable del proyecto, liderazgos oficiales y naturales de la comunidad.	
<b>GUIÓN DE ENTREVISTA PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y RURALES</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	"1. Entender desde su perspectiva la generación de la necesidad, lo que esperan, cómo consideran que puede operarse, las dificultades generales y las oportunidades para el proyecto y proceso. 2. Tener un acercamiento institucional del equipo consultor con las autoridades encargadas de los procesos locales, para entender desde su perspectiva el proyecto, la comunidad, sus necesidades, el mapa de actores locales, los modelos de gestión y toma de decisiones, así como las expectativas. 3. Entender las condiciones socio culturales y territoriales así como operacionales y de organización que se vive en la comunidad donde se harán las intervenciones o existen proyectos en proceso y ya desarrollado y se prevé exista un mejoramiento."	
<b>INSTRUCCIONES PARA LA PERSONA ENTREVISTADA</b>	"Solicitar permiso para grabar la entrevista (sólo de uso interno) Duración de toda la sesión: 1 hora. (vía telefónica o presencial) Presentación del proyecto: Hola mi nombre es _____ y trabajo en _____. El motivo de esta entrevista es entender las dinámicas que se viven en _____, con el objetivo de trabajar con mujeres, niñas y adolescentes sobre espacios de intervención. Este ejercicio ayudará a diagnosticar el espacio ubicado en _____, y con ello plantear propuestas de mejora, así como brindar información útil para priorizar las propuestas a partir de las necesidades que se detecten."	
<b>INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR</b>	"El formato de la entrevista está compuesta por 7 bloques que abordan distintas aristas para entender el proyecto, cada uno tiene un objetivo específico que busca lograrse, y se enlistan una serie de preguntas a desarrollar, sin embargo las preguntas son solo una guía para el logro específico del bloque. Los bloques de cada apartado deben seleccionarse para su aplicación a partir de quien sea la persona a entrevistar: una autoridad, el personal del equipo responsable del proyecto y las mujeres líderes del proyecto."	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PREGUNTAS GUÍA</b>
<b>1. SOBRE EL PROYECTO (cuando el origen del proceso es la construcción de un equipamiento)</b>	Entender la perspectiva que tienen del proyecto como autoridad municipal, equipo encargado del proyecto y mujer líder, para identificar el rol de la mujer en desde la concepción del proyecto, así como los vínculos y sinergias generadas entre las personas que participan en el proyecto.	¿Conoce el proyecto _____? ¿Sabe usted cuál fue el origen del proyecto?
		¿Cuáles son las necesidades del proyecto?
		¿Sabe en qué estado o fase se encuentra el proyecto?
		¿Cuál ha sido el proceso que ha llevado el proyecto?
		¿Cómo participa usted o la institución en la que colabora en el proyecto?
		¿Identifica cuáles son los actores y liderazgos que involucran al proyecto? ¿Cómo se consideraron a estas personas durante el proceso?
		¿Cuál es la experiencia en la vinculación con las mujeres y sus necesidades para con el proyecto? ¿Cómo involucraría a más mujeres?
		¿Se ha involucrado al resto de la comunidad en el proyecto? ¿Cómo y en qué actividades?
		¿Cómo acceden o llegarán al servicio que brinda el proyecto las mujeres? O ¿cómo llegarán las personas para acceder al servicio que brindan el espacio?
		¿Cómo consideran que debe operar o funcionar el espacio?
¿Cómo mejorarían el proyecto?		
¿Qué expectativas tienen del proyecto? ¿y del proceso?		

<b>2. SOBRE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO</b>	Identificar las formas de gobierno, organización, usos y costumbres que tiene la comunidad y el rol que juegan las mujeres dentro de ella.	¿Cuál es la forma de gobierno y organización de la comunidad?
		¿Cuáles y quiénes son las autoridades locales y comunitarias?
		¿Las mujeres juegan algún papel en esta forma de organización de la comunidad? Si es afirmativa ¿Cuál es éste?
		¿Existen usos y costumbres por los que se rija la comunidad? ¿Cuáles son estos? ¿Qué es necesario considerar acerca de estos usos y costumbres durante el proceso de participación con la comunidad?
<b>3. SOBRE LA COMUNIDAD</b>	Conocer de manera general qué concepción tienen de la comunidad, sus valores, problemáticas y vida cotidiana, como un escenario base para entender el funcionamiento de la misma.	Valores comunitarios:
		¿Cómo describes a la comunidad en 3 palabras?
		¿Qué es aquello que la vuelve única? ¿Aquello que quisieras presumir de tu/la comunidad, aquello que te genera orgullo?
		Problemáticas y necesidades:
		Desde tu perspectiva ¿Qué es eso que más se necesita en la comunidad?
		¿Qué es aquello que no te gusta de tu comunidad? ¿Aquello que no te hace sentir con orgullo de tu comunidad?
		¿La comunidad es percibida como insegura?
		Un día cotidiano
		Podrías describirnos ¿cómo es un día en la vida de la comunidad? ¿Qué hacen las mujeres?
		¿Cuáles son las diferencias en la vida de la comunidad entre semana y durante los fines de semana? Y ¿durante la mañana, la tarde y la noche?
<b>4. SOBRE LOS ESPACIOS COMUNITARIOS</b>	"Conocer los espacios de la vida pública de la comunidad y las relaciones que en ellos se desarrollan. "	¿Cuáles son los lugares o espacios en donde se reúne la gente?
		¿Cuáles son los momentos en los que estos espacios tienen más gente?
		¿Cuáles son los momentos en los que estos espacios están más vacíos?
		¿Qué es lo que más sucede en este espacio en donde se reúne la gente?
		¿Quiénes visitan estos espacios? (niños, niñas, mujeres, hombres, personas adultas mayores).
		¿Qué actividades se pueden desarrollar en estos lugares?
		¿La comunidad cuenta con espacios para actividades específicas como: áreas deportivas, juegos infantiles, actividades de arte y cultura? ¿son utilizados estos espacios?
		¿Hay actividades comunitarias? ¿Cuándo se desarrollan éstas? ¿Quién las organiza?
<b>5. SOBRE LAS MUJERES</b>	Entender la actividad de las mujeres en la comunidad y la manera en la que ocupan el espacio público.	¿Cuál es el rol de las mujeres en la comunidad? ¿Qué actividades desarrollan? ¿A qué se dedican?
		"De acuerdo con tu observación, ¿Cómo se mueven las mujeres en la zona? (en las calles, caminos y espacios públicos ¿son mujeres con o sin hijos?"
		¿Cuáles son los horarios más comunes para ver mujeres moviéndose en la comunidad?
		¿De qué edad son la mayoría de las mujeres que se mueven en el espacio?
		Las mujeres que cuidan y llevan a personas adultas mayores o enfermas, ¿cómo ocupan el espacio?
		¿Las mujeres tienen algún lugar de esparcimiento o un lugar en donde sólo ellas se reúnen? ¿Qué actividades desarrollan ahí y cómo es este momento y espacio?



<b>6. SOBRE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD</b>	Conocer la forma en la que las personas habitan y se mueven en la comunidad,	¿Cómo describirías a las personas que viven en la comunidad? ¿Y en las comunidades cercanas?
		Si tuviéramos que hablar con alguna persona que supiera la historia de la comunidad ¿Con quién tendríamos que ir?
		Si tuviéramos que hablar con alguna persona que conozca la vida cotidiana de la comunidad ¿Con quién tendríamos que ir?
		¿Cuál es el medio de transporte preferido o más usado por los habitantes de la comunidad para moverse dentro de la comunidad?
		¿Cómo se mueven para ir a otras comunidades?
		"¿Cómo acceden a servicios de educación, salud y servicios gubernamentales? ¿Cómo se trasladan a estos lugares?"
		¿Cómo se abastecen de productos básicos para alimentación, vestido y aseo?
		¿En qué se ocupan los niños y niñas de la comunidad en sus tiempos libres? ¿Caminan por la comunidad? ¿Se mueven solos en la comunidad? ¿Dónde juegan los niños y niñas? ¿Se trasladan solos a la escuela?
		¿En qué se ocupan las personas adolescentes y jóvenes en sus tiempos libres? ¿Se juntan en grupos? ¿Tienen espacios específicos donde lo hagan?
		"¿Existen personas que acudan a la comunidad y que no habitan en ella? Si la respuesta es positiva: ¿Qué actividades realizan ahí? ¿En qué días y qué horarios es cuando más sucede esto?"
<b>7. CIERRE</b>	Cerrar la actividad y agradecer por la colaboración	"Muchas gracias por ayudar en el diagnóstico del proyecto, por el momento esto es todo. ¿Hay algo que quisieras agregar? En los próximos días podremos trabajar juntas en el espacio."


## 2. Formato de marcha exploratoria

	<b>INSTRUMENTO:</b>	<b>MARCHA EXPLORATORIA</b>
<b>A QUIÉNES APLICAR EL INSTRUMENTO</b>	Grupo pequeño de seis a ocho integrantes de mujeres con características diversas: niñas, adolescentes, mujeres adultas mayores, mujeres con alguna discapacidad, mujeres que cuidan a niños y niñas o mujeres que cuidan de otras personas, entre otros.	
<b>GUIÓN PARA ACTIVIDAD DE MARCHA EXPLORATORIA PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y RURALES</b>		
<b>OBJETIVO</b>	Realizar una marcha exploratoria con las mujeres nativas de la comunidad para observar desde las seis categorías de análisis del espacio público e identificar oportunidades para mejorar el espacio público en donde habitan.	
<b>INSTRUCCIONES</b>	“En grupos de 5 a 6 mujeres recorrerán el área de estudio acompañadas de un plano básico del lugar y una guía que les ayude a identificar y analizar las condiciones del espacio público. Marcar en el plano los elementos positivos y negativos de acuerdo a las categorías que se presentan a continuación. Cada categoría contiene preguntas orientadoras que les ayude a identificar, sin embargo podrían agregar algún otro elemento que logren observar. Para esta actividad es importante abrir todos los sentidos y observar a detalle las condiciones en las que se encuentra el espacio público a auditar, aún cuando el espacio lo recorren a diario y les sea cotidiano el lugar, es importante hacer el ejercicio con el mayor detalle posible.”	
<b>INSTRUCCIONES PARA LA PERSONA GUÍA</b>	El formato de la marcha exploratoria está compuesta por seis bloques que abordan las categorías de análisis del espacio público rural, cada uno tiene un objetivo específico que busca lograrse, y se enlistan una serie de preguntas a desarrollar, sin embargo las preguntas son solo una guía para el logro específico del bloque. Los bloques y conceptos a revisar de cada apartado deben seleccionarse y adaptarse para su aplicación a partir de las necesidades del proyecto. Antes de iniciar la actividad se deberá leer, revisar y explicar en plenaria la guía con los puntos a observar para las seis categorías de análisis del espacio público y resolver dudas, de manera que todas las personas tengan claro los conceptos y les sea posible observar.	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PREGUNTAS GUÍA</b>
<b>1. OCUPACIÓN DEL ESPACIO</b>	Identificar en dónde se encuentran los servicios y equipamientos con los que cuentan dentro de la comunidad.	¿Existen puestos de comercio que se pongan en la calle de forma cotidiana como: puestos de comida, ropa, venta de artículos para el hogar, etcétera? Marca en donde se colocan.
		¿Hay escuelas cercanas o en la zona o se tiene que viajar para acceder a ellas? Marca en dónde se ubican.
		¿Hay hospitales o centros de salud cercanos? Marca en dónde se ubican.
		¿Hay parques y plazas (zonas públicas abiertas) para la convivencia con gente interactuando en el día y en la noche? Marca en dónde se ubican.
		¿Existen otros equipamientos en tu comunidad? ¿Cuáles son y en dónde se localizan? (centros de desarrollo comunitario o culturales, bibliotecas, guarderías, casasejidales o comunales entre otros). Marca en dónde se ubican.
<b>2. MOVILIDAD Y ACCESO</b>	Identificar los medios de transporte que utilizan para moverse todas las personas dentro de la comunidad, así como las infraestructuras que existen para ello y su estado.	¿Por dónde circula el transporte público? Marca las vialidades por donde recorren los autobuses.
		¿Hay paraderos para el transporte público? ¿Están señalizados?, Están bien iluminados por las noches? ¿Están bien delimitados y tienen cubierta? Marca en dónde se encuentran.
		¿Existen paradas de otros servicios de transporte público como taxis? Marca dónde se ubican.
		¿Hay ciclovías? Marca en dónde infraestructura para bicicletas.
		¿Existen banquetas o aceras? Márcalo en el plano.
		¿Las personas caminan por las calles de forma segura y con autonomía? ¿Es posible moverse con niños y niñas, personas mayores o con personas con discapacidad con autonomía?
		¿Te parece que es fácil andar en este camino? ¿Con carriola? ¿Empujando o andando en sillas de ruedas? ¿Con muletas? ¿Qué zonas son las más difíciles de transitar? Márcalas.
		¿Es posible andar en este espacio para los niños y las niñas? ¿Existen banquetas? ¿En dónde? ¿Las banquetas son accesibles; tienen rampas, no están muy altas y se puede caminar? ¿Tienen un ancho para que puedan caminar al menos dos personas? Marca en donde hace falta.

		<p>¿Los espacios para caminar se encharcan en épocas de lluvia haciendo imposible usarlas en ciertos espacios? Marca cuáles son estas zonas.</p> <p>¿Las calles tienen nombre? ¿Es fácil ubicarse en el espacio?</p> <p>¿Hay letreros que indiquen direcciones viales? ¿Existen señalamientos viales?</p>
<b>3. SEGURIDAD</b>	Identificar cómo se sienten en el espacio público para transitar y permanecer, sin importar la hora del día y la presencia policiaca, así como conocer las condiciones físicas del espacio público que hacen sentir vulnerable a las personas usuarias.	<p>¿Hay atención policiaca? Marca en donde se ubican (casetas, o lugares en donde cotidianamente se encuentran).</p> <p>¿Es seguro caminar de noche? ¿Y de día? ¿Sola? Marca en qué zonas no te sientes segura de caminar de noche o de día.</p> <p>¿Hay alumbrado público? ¿En qué zonas no existe alumbrado público? Márcalas.</p> <p>¿La zona está bien iluminada cuando caminas por aquí en las noches o en las mañanas muy temprano? ¿Es posible ver el camino y a personas moverse? ¿Qué zonas no están bien iluminadas? Marca en dónde el alumbrado público no es suficiente.</p> <p>¿Los edificios públicos cuentan con alumbrado público? ¿En dónde hace falta alumbrado público? Marca en dónde hace falta.</p> <p>¿Existen lugares baldíos o casas abandonadas que te hagan sentir insegura? Marca en dónde se ubican</p> <p>¿Los edificios, locales, tiendas y casas tienen ventanas que dan a la calle lo que hace que sea fácil ver y ser vista?</p>
<b>4. HABITABILIDAD DEL ESPACIO</b>	Observar la manera en la que habitan el espacio público las personas y las condiciones de seguridad y confort que existen que invitan a disfrutarlo.	<p>¿Hay personas moviéndose en el espacio? Marca los puntos en donde observamos mayor flujo de personas.</p> <p>Si hay gente en la calle ¿hay aglomeraciones de hombres que te hagan sentir insegura? ¿Dónde? ¿Por qué te hacen sentir insegura?</p> <p>¿Es frecuente ver personas mayores caminando y disfrutando? ¿Es frecuente ver niños y niñas caminando y disfrutando? Marca las zonas donde es común ver personas mayores y en donde es común ver grupos de infantes.</p> <p>¿El lenguaje que escuchas en el lugar es respetuoso? (no existe lenguaje discriminatorio, acoso o insultos). Marca si existen zonas en donde escuchas lenguaje irrespetuoso.</p> <p>¿Hay bancas en donde sentarse a descansar o estar? Marca en donde existen bancas.</p> <p>¿Hay botes de basura y el servicio de recolección es bueno o existe? Marca en dónde existen botes de basura.</p>
<b>5. MEDIO AMBIENTE</b>	Identificar en donde se encuentran servicios ambientales tales como arbolado, vegetación, agua limpia, aire limpio, entre otros.	<p>¿Hay árboles y áreas verdes en la zona? ¿Es un recorrido agradable porque hay sombra y frescor de los árboles? Marca dónde están estas zonas.</p> <p>¿Hay parques con suficientes árboles y sombra? Marca en donde se ubican.</p> <p>¿Los árboles, arbustos y plantas mejoran la banqueta y caminos y el espacio y recorrido? Marca los lugares en donde se crean recorridos agradables.</p> <p>¿Los árboles (ubicación frecuencia y distancia entre sí mismos) permiten la visibilidad al caminar? ¿Los árboles no me hacen sentir insegura? Marca las zonas en donde existan árboles que obstruyan la visibilidad o te hagan sentir insegura.</p> <p>¿Los árboles no obstruyen la iluminación durante las noches? Marca en donde los árboles obstruyan la iluminación.</p> <p>¿El lugar está limpio? ¿Qué lugares están sucios o huelen mal? ¿Dónde están los lugares donde existe basura? ¿Dónde están los lugares donde existe contaminación? Marca en donde se ubican.</p> <p>¿En qué lugares hay mucho ruido? ¿Cuál es la fuente del ruido? Marca en donde se ubica.</p> <p>¿Qué lugares tienen bonitas vistas o se puede apreciar el paisaje? Márcalos en el plano.</p>

<b>6. ESPACIOS PARA EL CUIDADO</b>	Identificar si existen infraestructuras para que las mujeres puedan desarrollar sus actividades de cuidado y las necesidades que tiene para resolver su vida diaria.	¿Existen baños públicos o equipamientos en donde cuenten con este servicio? marca en dónde se ubican.
		¿Existen guarderías, ludotecas o espacios para el cuidado de bebés e infantes? Marca en dónde se encuentran.
		¿En su comunidad es algo cotidiano amamantar en lugares de uso común como plazas, parques o construcciones públicas o se acostumbra hacerlo?
		¿El espacio es seguro para niños y niñas, personas mayores, personas con discapacidad entre otros?
		¿Existen bebederos públicos? Marca en dónde se encuentran.
		¿Hay parques y lugares de esparcimiento y ocio para niños y niñas (parques y zonas de juego), personas mayores, personas con discapacidad, entre otros?
		¿En el espacio conviven niños y niñas, mujeres, personas con discapacidad y personas mayores?

### 3. Formato de grupos de enfoque

	<b>INSTRUMENTO:</b>	<b>GRUPO DE ENFOQUE</b>
A QUIÉNES APLICAR EL INSTRUMENTO	Grupo pequeño de seis a ocho integrantes de mujeres con características en común: niñas, adolescentes, mujeres adultas mayores, mujeres con alguna discapacidad, mujeres que cuidan a niños y niñas o mujeres que cuidan de otras personas, entre otros.	
<b>GUIÓN PARA ACTIVIDAD DE GRUPO DE ENFOQUE PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y RURALES</b>		
OBJETIVO	"1. Entender desde su perspectiva la generación de la necesidad, lo que esperan, cómo consideran que puede operarse, las dificultades generales y las oportunidades para el proyecto y proceso. 2. Entender las condiciones socio culturales y territoriales así como operacionales y de organización que se vive en la comunidad donde se harán las intervenciones o existen proyectos urbanos en proceso y ya desarrollado y se prevé exista un mejoramiento."	
INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADO	Hola, mi nombre es _____, soy investigadora del equipo de _____. El objetivo de nuestra actividad es comprender su comunidad y el papel de las mujeres en ella, específicamente en el desarrollo del proyecto _____ y con ello plantear propuestas de mejora, así como brindar información útil para priorizar las propuestas a partir de las necesidades que se detecten.	
Duración de toda la sesión: 1.5 hora a 2 horas		
INSTRUCCIONES PARA EL ENTREVISTADOR	El formato del grupo de enfoque está compuesto por 11 bloques que abordan distintas aristas para entender el proyecto y hacer un diagnóstico del contexto espacial en el que se desarrolla el mismo. Cada bloque tiene un objetivo específico que busca lograrse y se enlistan una serie de preguntas a desarrollar, sin embargo las preguntas son solo una guía para el logro específico del bloque.	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PREGUNTAS GUÍA</b>
<b>1. SOBRE LA COMUNIDAD</b>	Conocer de manera general la concepción tienen las mujeres habitantes sobre su comunidad, sus valores, problemáticas y vida cotidiana, como un escenario base para entender el funcionamiento de la misma.	¿Cuál es el nombre de la comunidad donde usted vive? Valores comunitarios: ¿Cómo describes a tu comunidad en 3 palabras? ¿Qué es aquello que la vuelve única? ¿Aquello que quisieras presumir de tu comunidad y te genera orgullo? Problemáticas y necesidades: Desde tu perspectiva ¿Qué es eso que más se necesita en la comunidad? ¿Qué es aquello que no te gusta de tu comunidad? ¿Aquello que no te hace sentir con orgullo de tu comunidad? ¿La comunidad la percibes como insegura? Un día cotidiano Podrías describirnos ¿cómo es un día en la vida de la comunidad? ¿Qué hacen las mujeres? ¿Cuáles son las diferencias en la vida de la comunidad entre semana y durante los fines de semana? Y ¿durante la mañana, la tarde y la noche? ¿Cuál es el lugar que más visitas en tu comunidad? ¿Qué hay cerca de estos lugares?
<b>2. SOBRE EL PROYECTO (cuando el origen del proceso es la construcción de un equipamiento)</b>	Entender la perspectiva que tienen del proyecto como mujeres líderes, para identificar el rol que han desarrollado desde la concepción del proyecto hasta el estado actual.	¿Conoce el proyecto _____? ¿Sabe usted cuál fue el origen del proyecto? ¿Cuáles son las necesidades del proyecto? ¿Sabe en qué estado o fase se encuentra el proyecto? ¿Cuál ha sido el proceso que ha llevado el proyecto? ¿Cómo participa usted o ha participado usted en el proyecto?

		<p>¿Cuál es la experiencia en la vinculación con las mujeres y sus necesidades para con el proyecto? ¿Cómo involucraría a más mujeres?</p> <p>¿Se ha involucrado al resto de la comunidad en el proyecto? ¿Cómo y en qué actividades?</p> <p>¿Cómo acceden o llegarán al servicio que brinda el proyecto las mujeres? O ¿cómo llegarán las personas para acceder al servicio que brindan el espacio?</p> <p>¿Cómo consideran que debe operar o funcionar el espacio?</p> <p>¿Cómo mejorarían el proyecto?</p> <p>¿Qué expectativas tienen del proyecto? ¿y del proceso?</p>
<b>3. SOBRE LAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN Y GOBIERNO</b>	Identificar las formas de gobierno, organización, usos y costumbres que tiene la comunidad y el rol que juegan las mujeres dentro de ella.	<p>¿Cuál es la forma de gobierno y organización de la comunidad?</p> <p>¿Cuáles y quiénes son las autoridades locales y comunitarias?</p> <p>¿Las mujeres juegan algún papel en esta forma de organización de la comunidad? Si es afirmativa ¿Cuál es éste?</p> <p>¿Existen usos y costumbres por los que se rige la comunidad? ¿Cuáles son estos?</p>
<b>4. OCUPACIÓN DEL ESPACIO</b>	Conocer sobre los servicios y equipamientos con los que cuentan dentro de la comunidad y cómo resuelven las necesidades de servicios que no están resueltas dentro de la comunidad.	<p>¿Puedes resolver todas tus necesidades diarias dentro de la comunidad? Tales como: vivienda, escuela, salud, comercio, ocio ¿Qué falta?</p> <p>¿A dónde tienen que acudir para resolver las necesidades diarias que no pueden hacer en su comunidad? Y ¿Cómo llegan a esos lugares?</p> <p>Pensando en los servicios que existen en la comunidad (comercios y construcciones públicas) ¿Cambia mucho la comunidad de día y de noche?</p>
<b>5. MOVILIDAD Y ACCESO</b>	Movilidad: Conocer cuáles son los medios de transporte y la infraestructura para llegar al lugar y las problemáticas que enfrentan, así como las condiciones para el acceso de la población.	<p>¿Qué tan fácil te resulta andar/caminar por las calles o caminos de tu comunidad?</p> <p>¿Qué elementos ayudan o entorpecen el tránsito cuando transitas las calles, caminos o veredas en tu comunidad?</p> <p>¿Cómo están las banquetas, las calles que transitan? ¿Qué pasa cuando llueve?</p> <p>¿Qué tan fácil es moverse en la comunidad?</p> <p>Si yo no conozco la comunidad y tengo que ir hacia alguna construcción pública qué dificultades tendría ¿que evitar si vengo caminando, en transporte público, coche particular, bici o en bestia?</p> <p>¿Esta dificultad a quién le afecta más? (personas ancianas, mujeres embarazadas, mujeres adolescentes, personas con bultos, menores de edad).</p> <p>Como mujer ¿Qué implica caminar en su comunidad?</p> <p>¿Qué tan fácil es moverse hacia otras comunidades?</p> <p>¿Qué tan fácil es moverse hacia donde se abastecen de alimentos, vestido y calzado y productos de higiene?</p> <p>¿Qué tan fácil es moverse hacia donde estudian?</p> <p>¿Qué tan fácil es moverse hacia donde acceden a servicios de salud? ¿y servicios de gobierno?</p>



<b>6. SEGURIDAD</b>	Seguridad: entender en materia de seguridad cómo se sienten en el espacio público para transitar y permanecer, sin importar la hora del día y la presencia policiaca, así como conocer si tienen formas de organización para cuidarse entre sí.	¿Hay algo en las calles, caminos, veredas y espacios en común, que los hagan seguros para transitar y estar sin importar la hora del día? ¿Qué son esas cosas? ¿Qué les falta para que sean más seguras de transitar?
		¿Existe atención policiaca? ¿Es buena la atención policiaca?
		"¿Tienen otras formas de seguridad además de la que brindan los policías? ¿Existe una forma de organización entre la comunidad para cuidarse entre sí?"
		¿Qué me dicen de la iluminación de la zona? (está mal o bien desde tu perspectiva como mujeres)
		¿Dónde crees que falta iluminación?
<b>7. HABITABILIDAD DEL ESPACIO</b>	Entender la manera en la que habitan el espacio público y las condiciones de seguridad y confort que existen que invitan a disfrutarlo.	¿En qué lugares se reúnen todas las personas de la comunidad para estar o encontrarse? ¿Existen espacios como parques, plazas o jardines? ¿Cómo se sienten en estos espacios?
		¿Qué tan disfrutable es el espacio común de tu comunidad? ¿Qué tanto las personas están aquí, caminan o se quedan un largo tiempo?
		¿Qué actividades se pueden hacer en tu comunidad? (sondear en oferta cultural, recreativa, formativa).
		¿Existen bancas y botes de basura en la comunidad? ¿dónde se encuentran estos? ¿Creen que hacen falta más muebles como estos en otros lugares de la comunidad? ¿En dónde?
		Si tuviera que ir a algún lugar de uso común dentro de la comunidad ¿qué referentes o señales tendría que buscar?
		Si existiera un riesgo natural en la zona ¿Cómo se informan sobre de la situación que aguarda o si llegara a existir algún posible evento de desastre?
<b>8. MEDIO AMBIENTE</b>	Entender cómo disfrutan de servicios ambientales tales como agua limpia, aire limpio, arbolado y vegetación entre otros.	"¿Existe vegetación como árboles y arbustos en la comunidad? ¿También en las calles y caminos? ¿Qué es lo bueno de tener vegetación en la comunidad?"
		¿Qué es lo malo de tener vegetación en la comunidad? y ¿Qué hacen ustedes al respecto?
		Una persona que no viviera en su comunidad o poblado ¿qué olería y qué escucharía en su comunidad? ¿cómo puede mejorar en este sentido este espacio?
		¿Existen lugares con malos olores, o lugares contaminados o con mucho ruido en la comunidad? ¿Cuáles son?
<b>9. ESPACIOS PARA EL CUIDADO</b>	Comprender la manera en la que desarrollan sus actividades de cuidado y las necesidades que tiene para resolver su vida diaria.	Como mujeres que cuidan a niños, niñas, personas con discapacidad, personas ancianas o con enfermedades, ¿Cómo desarrollan su vida cotidiana? ¿A los lugares a los que se desplazan lo hacen con ellas? ¿Cómo lo resuelven? ¿Qué les ayudaría para desarrollar estas actividades de cuidado y realizar sus actividades cotidianas?
		"Como mujeres ¿a qué lugares van en la comunidad para tener un momento de ocio o esparcimiento con alguien más? ¿Cómo es ese lugar? ¿Qué hacen ahí? ¿Qué sucede ahí? ¿Van ustedes solas o las acompaña alguien más?"
<b>10. CIERRE</b>	Cerrar la actividad	Con todo esto que hemos platicado, ¿Qué tema es prioritario para ti? ¿Cuáles son mejoras urgentes?
		Muchas gracias por ayudar en el diagnóstico del proyecto, por el momento esto es todo. ¿Hay algo que quisieras agregar?


#### 4. Formato de taller de diagnóstico

	<b>INSTRUMENTO:</b>	<b>TALLER DIAGNÓSTICO</b>
A QUIÉNES APLICAR EL INSTRUMENTO	Grupo de mujeres con edades diferentes y ocupaciones distintas.	
<b>GUIÓN PARA ACTIVIDAD DE TALLER DIAGNÓSTICO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y RURALES</b>		
OBJETIVO	Realizar un taller de diagnóstico participativo con mujeres originarias de la comunidad para identificar en comunidad los valores, problemáticas y necesidades en torno a las seis categorías de análisis del espacio público con una perspectiva de género.	
INSTRUCCIONES	En asamblea presentar al equipo de trabajo que estará a cargo de la actividad. Informar sobre el proyecto y el objetivo del mismo, así como a grandes rasgos la línea del tiempo de todo el proceso para que estén informadas sobre en qué fase se encuentran. Explicarles en qué consiste la actividad del taller y el tiempo estimado que durará.	
PRESENTACIÓN	A través de una actividad se deberán presentar todas las personas, diciendo cómo se llaman, cómo les gusta que las llamen y de dónde vienen si es que son de distintas comunidades, colocándose una gafete con su nombre. Se sugiere que en cada turno, las personas respondan la pregunta ¿Qué es lo que más te gusta de tu comunidad? ¿Lo que más te genera orgullo del lugar donde vives?	
REGLAS DE LA ACTIVIDAD	Establecer reglas de la actividad, se sugieren al menos tres: 1) respetar la opinión de todas las personas aun cuando mi opinión sea distinta; 2) dirigirse con respeto hacia todas las personas; y 3) levantar la mano para dar opinión y respetar el espacio de la otra persona mientras esté haciendo uso de la voz.	
DIAGNOSTICO COMUNITARIO	Primera actividad: De acuerdo a las categorías de análisis puede iniciarse abordando aquellos puntos en asamblea, de manera que se pueda tener un diálogo general sobre las problemáticas y necesidades. Segunda actividad: En un segundo momento se puede trabajar en grupos de 5 a 8 personas para plasmar sobre un croquis de su comunidad y una lámina blanca los distintos puntos de cada categoría que previamente quien guía la actividad deberá seleccionar. En este material identificarán elementos positivos y negativos de acuerdo a las categorías de análisis. En color verde marcarán los elementos positivos y en color rojo los negativos. Tercera actividad: En plenaria, los equipos compartirán los hallazgos encontrados, tratando de enlistar las problemáticas, necesidades y elementos de valores que tienen en común los equipos.	
<b>CATEGORÍA</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>PREGUNTAS GUÍA</b>
<b>1. OCUPACIÓN DEL ESPACIO</b>	Descubrir la manera en la que se ocupa el suelo a partir de los servicios y equipamientos con los que cuentan las personas que habitan en la comunidad y cómo acceden a aquellos servicios que existen fuera del lugar donde viven.	¿Existen comercios para abastecerse de productos básicos para alimentación, para limpieza e higiene, para vestir y calzar? ¿Dónde se encuentran?
		¿Dónde existen puestos de comercio que se pongan en la calle de forma cotidiana como: puestos de comida, ropa, venta de artículos para el hogar, etcétera.
		¿Existen comercios de comida o restaurantes?
		¿En dónde se ubican las escuelas (primaria, jardín de niños, secundaria, etc.) y si no están en la comunidad, escribe en dónde se ubican o se tiene que viajar para acceder a ellas.
		¿En dónde están los centros de salud o el hospital? ¿Cuál es el horario de servicio? y si no están en la comunidad escribe a dónde tienes que acudir para acceder a este servicio.
		¿En dónde están los parques, plazas y áreas de juego (zonas públicas abiertas) para la convivencia con gente interactuando en el día. ¿Estos lugares se usan durante el día y la noche?
		¿Existen otros equipamientos en tu comunidad? ¿en dónde se localizan (centros de desarrollo comunitario o culturales, bibliotecas, guarderías, casas ejidales o comunales, centros de culto, entre otros).

<p><b>2. MOVILIDAD Y ACCESO</b></p>	<p>"Entender los modos en que se mueven las personas dentro de la comunidad y cómo llegan hacia otras localidades, así como las infraestructuras que existen para ello y el estado en el que se encuentran.</p>	<p>¿La zona está bien comunicada? ¿En qué tipo de transporte puedes trasladarte?</p> <p>¿Identifica en dónde hay paraderos para el transporte público?</p> <p>¿El transporte público es bueno, eficiente y de calidad durante el día?</p> <p>¿Es posible moverse con niños y niñas, personas mayores o con personas con discapacidad con autonomía?</p> <p>¿Es posible moverse en bici? ¿Hay ciclovías o caminos específicos para transitar en ellas? Si no, ¿es seguro moverse en la calle en bici? ¿Hay mujeres moviéndose en bici de forma cotidiana? Marca en dónde hay ciclovías.</p> <p>¿Existen banquetas para que las personas caminen? o ¿Las personas y vehículos comparten el camino para andar?</p> <p>¿Las personas adultas mayores caminan por las calles o caminos de forma segura y con autonomía?</p> <p>¿Es posible moverse con niños y niñas, personas mayores o en personas con discapacidad en transporte público?</p> <p>¿Cuáles son los lugares de la comunidad en donde es difícil andar con carriola o andar en sillas de ruedas o con muletas?</p> <p>¿Qué dificultades te encuentras para andar por las calles? ¿En dónde se ubican estas dificultades?</p> <p>¿Identifica en qué zonas los espacios para caminar están invadidos y es difícil caminarlos debido a esta invasión? (invadidos por construcciones, árboles, arbustos, piedra, tierra, poste, jardineras) Marca cuáles son estas zonas. ¿Las bancas, postes, registros o algún otro elemento no estorban en las banquetas? Marca en donde existen bancas, postes o registros o algún otro elemento que estorbe en las banquetas.</p> <p>¿Cuáles son las calles o caminos que más utilizan las personas para caminar? ¿Y los vehículos?</p> <p>¿Las calles tienen nombre?</p> <p>¿Hay letreros que indiquen direcciones viales? ¿Existen señales de tránsito?</p>
<p><b>3. SEGURIDAD</b></p>	<p>Conocer cómo se sienten en el espacio público para transitar y permanecer, sin importar la hora del día y la presencia policiaca, así como conocer las condiciones físicas del espacio público que hacen sentir vulnerable a las personas usuarias.</p>	<p>Si necesitas pedir ayuda, ¿es fácil que te la den? ¿Hay atención policiaca? ¿cómo es?</p> <p>¿Tienen otras formas de seguridad además de la que brindan los policías? ¿Los habitantes de la comunidad están organizados para defender a la gente si algo sucede? (vigilancia vecinal)</p> <p>¿Es una zona con reportes de acoso sexual? ¿Abuso sexual? ¿Violación? ¿Feminicidio?</p> <p>¿Es seguro caminar de noche? ¿Y de día? ¿Sola?</p> <p>¿Les hace falta alumbrado o están tranquilas así?</p> <p>Si hiciera falta, Identifican en qué zona no existe alumbrado público"</p> <p>Identifica cuáles zonas no están bien iluminadas por las noches o muy temprano por la mañana.</p> <p>Identifica en qué zonas el alumbrado público no sirve o no es suficiente.</p> <p>¿Alrededor de los edificios públicos existe alumbrado público?</p> <p>¿Hay letreros que indiquen dónde pedir ayuda o dónde encontrar autoridades? (Casetas, policías, zonas de resguardo en caso de temblor). Marca en dónde se encuentran.</p> <p>Identifica lugares baldíos o casas abandonadas que estén en mal estado y te hacen sentir insegura.</p>

<p><b>6. ESPACIOS PARA EL CUIDADO</b></p>	<p>Conocer los espacios para las mujeres y el desarrollo de sus actividades desarrollar sus actividades de cuidado y las necesidades que tiene para resolver su vida diaria.</p>	<p>¿Existen espacios públicos en los que las mujeres se reúnan? ¿Qué actividades desarrollan ahí? ¿Cómo se sienten en estos espacios?</p> <p>¿Cuándo asisten a estos lugares llevan con ustedes a niños, niñas o personas que cuidan? ¿Qué hacen estas personas mientras hacen sus actividades?</p> <p>Identifica si hay baños públicos en la zona y si están en buen estado. ¿Son seguros? ¿Tienen módulos exclusivos para mujeres? ¿Tienen módulos para personas con discapacidad? ¿Tienen cambiadores para bebés?</p> <p>¿En su comunidad es algo cotidiano amamantar en lugares de uso común como plazas, parques o construcciones públicas o se acostumbra hacerlo?</p> <p>Las banquetas o espacios para caminar en las calles ¿tiene el ancho suficiente para que las mujeres caminen con carriolas, carritos de mandado o personas con sillas de ruedas?</p> <p>¿Existen guarderías, ludotecas o espacios para el cuidado de población infantil?</p> <p>Las plazas, parques, jardines o áreas de juegos infantiles tienen áreas de estar desde las cuales puedan vigilar.</p>
<p><b>7. SOBRE EL PROYECTO EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN</b></p>	<p>En los proyectos que se encuentran en la fase de Itinere, se propone abordar este apartado para entender la perspectiva que tienen del proyecto como mujeres líderes, e identificar las posibles mejoras.</p>	<p>¿Conoce el proyecto que está en proceso de construcción?</p> <p>¿Sabe usted cuál fue el origen del proyecto?"</p> <p>¿Cuáles son las necesidades del proyecto?</p> <p>¿Sabe en qué estado o fase se encuentra el proyecto?</p> <p>¿Cuál ha sido el proceso que ha llevado el proyecto?</p> <p>¿Cómo participa usted o ha participado usted en el proyecto?</p> <p>¿Cuál es la experiencia en la vinculación con las mujeres y sus necesidades para con el proyecto? ¿Cómo involucraría a más mujeres?</p> <p>¿Se ha involucrado al resto de la comunidad en el proyecto? ¿Cómo y en qué actividades?</p> <p>¿Cómo acceden o llegarán al servicio que brinda el proyecto las mujeres? O ¿cómo llegarán las personas para acceder al servicio que brindan el espacio?</p> <p>¿Cómo consideran que debe operar o funcionar el espacio?</p> <p>¿Cómo mejorarían el proyecto?</p> <p>¿Qué expectativas tienen del proyecto? ¿y del proceso?</p>

## 5. Formato de taller de propuestas

	<b>INSTRUMENTO:</b>	<b>TALLER DE PROPUESTAS</b>
<b>A QUIÉNES APLICAR EL INSTRUMENTO</b>	Grupo de mujeres con edades diferentes y ocupaciones distintas.	
<b>GUIÓN PARA ACTIVIDAD DE TALLER DE PROPUESTAS PARA COMUNIDADES INDÍGENAS Y RURALES</b>		
<b>OBJETIVO</b>	Realizar un taller participativo con mujeres originarias de la comunidad, en seguimiento al taller de diagnóstico, para realizar propuestas de mejoras para el espacio público a partir de una visión de la comunidad sobre lo que quieren para su comunidad. Este instrumento se recomienda implementar cuando se vayan a crear espacios nuevos para el uso de la comunidad.	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	En asamblea presentar nuevamente al equipo de trabajo que estará a cargo de la actividad. Recordar sobre el proyecto y el objetivo del mismo, así como a grandes rasgos la línea del tiempo de todo el proceso para que estén informadas sobre en qué fase se encuentran. Explicarles en qué consiste la actividad del taller y el tiempo estimado que durará.	
<b>REGLAS DEL JUEGO</b>	Recordar las reglas de la actividad, se sugieren al menos tres: 1) respetar la opinión de todas las personas aun cuando mi opinión sea distinta; 2) dirigirse con respeto hacia todas las personas; y 3) levantar la mano para dar opinión y respetar el espacio de la otra persona mientras esté haciendo uso de la voz.	
<b>PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO</b>	En asamblea presentar los resultados del diagnóstico realizado, a fin de validar con la comunidad los hallazgos encontrados. Preguntar si existe algún otro tema que no se haya considerado como parte del diagnóstico y hacer retroalimentación.	
<b>VISIONES Y PROPUESTAS</b>	En un primer momento la comunidad puede construir una visión sobre lo que quiere para el espacio, la reflexión puede realizarse a partir de la pregunta: ¿Cómo imaginas que debería ser este espacio? En un segundo momento se puede trabajar en grupos de 5 a 8 personas para plasmar sobre propuestas de espacios y mejoras. Se deberá pensar en las seis categorías del espacio público. En un tercer momento en asamblea presentar las propuestas de mejoras para el espacio a intervenir, identificando las propuestas que coinciden.	

## Referencias

---

- Ávila Sánchez, H., Universidad Nacional Autónoma de México, y Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. (2005). Lo urbano-rural, ¿nuevas expresiones territoriales? UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. [http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo\\_urbano\\_rural.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20100503120801/Lo_urbano_rural.pdf)
- Cohen, A. R. (2017). Acceso al agua y los alimentos: Estrategias de adaptación de mujeres yaquis, caso pueblos yaquis, Sonora [Tesis doctoral, Universidad de Sonora]. <https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2018/02/Rivera-Cohen-Tesis-doctorado.pdf>
- Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui. (2021). Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. Gobierno de México. <http://www.inpi.gob.mx/gobmx-2021/Plan-de-Justicia-del-Pueblo-Yaqui.pdf>
- Decreto por el que se crea la Comisión Presidencial de Justicia para el Pueblo Yaqui, del Estado de Sonora., (2020). [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5603578&fecha=27/10/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5603578&fecha=27/10/2020)
- Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, (2021). [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU\\_010621.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAHOTDU_010621.pdf)
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, (2021). <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Dietz, G. (2016). Multiculturalismo, interculturalidad y diversidad en educación: Una aproximación antropológica. Fondo de Cultura Económica.
- Dietz, G. (2017). Interculturalidad: Una aproximación antropológica. *Perfiles educativos*, 39(156), 192-207.
- Herrera Tapia, F. (2013). Enfoques y políticas de desarrollo rural en México: Una revisión de su construcción institucional. *Gestión regional y local*, 22(1). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792013000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000100004)
- INEGI. (2020). Censo de Población y Vivienda 2020 (Población Total) [Tabulados Interactivos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Tabulados>
- INEGI. (2008). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2008 (Tabulados Básicos) [Tabulados Predefinidos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/tradicional/2008/#Tabulados>
- INEGI. (s. f.-c). Quinto Censo de Población 1930. (Población Rural y Urbana) [Tabulados Predefinidos]. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/1930/#Tabulados>.
- INEGI. (2017). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016 (Estimaciones y medidas de precisión) [Tabulados Predefinidos]. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2016/#Tabulados>
- Instituto Nacional de las Mujeres. (2021). Sistema de Indicadores de Género. (Población Indígena) [Ficha informativa]. [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Poblacion\\_indigena.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Poblacion_indigena.pdf).
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2020). Atlas de los Pueblos Indígenas de México. <http://atlas.inpi.gob.mx/>



Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. (2021, febrero 10). El Gobierno Federal inicia obras de mejoramiento urbano del Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui. <https://www.gob.mx/inpi/articulos/gobierno-federal-inicia-obras-de-mejoramiento-urbano-del-plan-de-justicia-para-el-pueblo-yaqui-263518>.

Jiménez Valdez, E. I. (2013). Género, etnia y globalización: Identificación y análisis de tres estrategias que realizan las mujeres yaquis dentro de sus hogares para ganar autonomía. *Frontera Norte*, 25(Núm 49), 131-156.

Lang, M., Barrera Vivero, A., & United Nations Development Fund for Women (Eds.). (2009). *Mujeres indígenas y justicia ancestral*. UNIFEM – Región Andina.

Le Corbusier, & José Luis Sert. (1942). *La Carta de Atenas, el urbanismo de los CIAM*. IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM). Contemporánea. [https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942\\_carta\\_de\\_atenas-1933.pdf](https://blogs.ead.unlp.edu.ar/planificacionktd/files/2013/08/1942_carta_de_atenas-1933.pdf)

Naciones Unidas. (1999). Resoluciones y decisiones del Consejo Económico y Social (Suplemento No. 1) [Documentos Oficiales 1997]. <https://undocs.org/es/E/1997/97%-28SUPP%29>

Navarro, C. (2021a). Metadatos de Delimitación Territorio Yaqui. Información de contexto en el Territorio Yaqui para la planeación territorial en el marco de los objetivos del “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui” [Map]. Comisión Nacional Forestal. [https://idefor.cnf.gob.mx/layers/geonode%3Atribu\\_yaqui\\_geo/layer\\_info\\_metadata](https://idefor.cnf.gob.mx/layers/geonode%3Atribu_yaqui_geo/layer_info_metadata)

Navarro, C. (2021b). Metadatos de Serie de Uso de Suelo y Vegetación en el Territorio Yaqui. Información de contexto en el Territorio Yaqui para la planeación territorial en el marco de los objetivos del “Plan de Justicia para el Pueblo Yaqui” (Serie 6) [Ambiental]. Comisión Nacional Forestal. [https://idefor.cnf.gob.mx/layers/geonode%3Aasusv\\_yaqui/layer\\_info\\_metadata](https://idefor.cnf.gob.mx/layers/geonode%3Aasusv_yaqui/layer_info_metadata)

Restor Rodríguez, M. M. (2007). *La influencia de las instituciones y los programas gubernamentales en la división interna entre los Yaquis de Sonora, 1970-1994* [Tesis licenciatura, Escuela Nacional de Antropología e Historia]. <https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/RED000982.pdf>

SEDATU. (2021a). *Activación con perspectiva de género. Guía para el aprovechamiento y operación de equipamientos urbanos y espacios públicos con perspectiva de género. Mujeres en el Territorio*. [https://www.gob.mx/sedatu/documentos/activacion-con-perspectiva-de-genero?state=published&fbclid=IwAR2uvFTOIPX3exSfvlqs3dhEmGP2\\_qLUW77aPaDFJBj2ocYHtMaL\\_pXxt7Q](https://www.gob.mx/sedatu/documentos/activacion-con-perspectiva-de-genero?state=published&fbclid=IwAR2uvFTOIPX3exSfvlqs3dhEmGP2_qLUW77aPaDFJBj2ocYHtMaL_pXxt7Q)



**Guía “Komunila”:**  
**Evaluación de entornos rurales**  
**con perspectiva de género e intercultural**  
Caso de estudio Ráhum, Sonora



**GOBIERNO DE**  
**MÉXICO**

**DESARROLLO TERRITORIAL**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ACASID, TERRITORIAL Y URBANO



**MUJERES**  
EN EL TERRITORIO